EL LITORAL

Año XXXII — No. 2377 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 23 de agosto de 1949 | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1925

CONCESION 249 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 76 FRANQUEO A PAGAR

SE AGRAVA LA CRISIS SOVIETICO-YUGOSLAVA

BELGRADO, 23. (UP). — El diario "Borba", órgano del Partido Comunista yugoslavo, desafió a Moscú a decir la verdad al pueblo ruso sobre la crisis soviético-yugoslava.

Este órgano publica un editorial en primera página, titulándolo: "¿Quién oculta la verdad al pueblo?", y subraya el tema que actualmente toca la propaganda diciendo que el gobierno de Tito publica informaciones de ambas partes en la disputa Belgrado-Moscú, pero que "los rusos solamente dan a conocer los argumentos que son favorables a ellos". Expresa a continuación que "los soviéticos quieren preparar a la opinión democrática del pueblo para ulteriores fines nada democráticos y nada limpios dirigidos contra nuestro país socialista independiente".

El diario expresa que la emisora de Moscú y otras estaciones dependientes del Cominform, así como los órganos periodísticos respectivos, están asegurando constantemente que Yugoslavia tiene miedo de publicar las acusaciones rusas al régimen de Tito.

"Esta no es la primera vez que las agencias soviéticas en su empeño de propaganda nos acusan de hacer lo que ellos hacen". Agrega que el pueblo de Yugoslavia "está familiarizado con la nota soviética. Se ha visto que alguien tiene razón para tener miedo de la publicación de la nota soviética en la prensa yugoslava. No es Yugoslavia, sino el gobierno soviético, pues la respuesta, documental, serena, digna de nuestro gobierno, en contraste con el tono nervioso e insultante del Soviet, ha demostrado que las afirmaciones del gobierno soviético son infundadas y que la verdad está de nuestra parte".

"PRAVDA" PIDE EL DERROCAMIENTO DE TITO

MOSCU, 23. (UP). — El diario "Pravda" pide indirectamente el derrocamiento del gobierno del mariscal Tito en Yugoslavia, diciendo que ha lanzado a sus opositores a la cárcel "por millares" con tal de retener el poder.

Por segundo día consecutivo "Pravda" dedica un extenso editorial a lanzar un violento ataque contra el régimen de Tito. El artículo de hoy destaca la resolución que aprobó el Cominform que permite "introducir cambios legales y constitucionales" en la jefatura de los distintos partidos comunistas. Dice luego: "Solamente los cabecillas yugoslavos como Tito, Kardelj, Rankovic, Djilas, que hace mucho tiempo que rompieron con el marxismo y el leninismo podrían considerar ilegal y criminal tal método de cambiar de jefatura. Al considerar la resolución del Cominform en forma provocativa y calumniosa, como si fuera un manifiesto criminal y al impedir su distribución y hasta que se la conozca, como si fuera suficiente calificativo eso para lanzar a la gente a la cárcel por millares, el gobierno yugoslavo está empleando los métodos del gobierno fascista griego de Tsaldaris y del gobierno fascista español de Franco que también considera la resolución del Cominform como un manifiesto criminal".

"Pravda" en otro editorial repite las anteriores acusaciones del gobierno yugoslavo diciendo que "esa es una rápida y pérfida degeneración del socialismo al fascismo".

WASHINGTON, 23. (UP). — Las autoridades del Departamento de Estado manifestaron que las veladas amenazas de Moscú al mariscal Tito son "estrictamente una guerra de nervios" y expresan dudas de que se emprenda una acción militar directa contra Yugoslavia.

Se dice que la situación de los Balcanes posiblemente sea estudiada aquí en el mes próximo, por el secretario de Estado, señor Acheson, y por el ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Bevin, quien es esperado en esta capital el 6 de setiembre para las conversaciones económicas anglo-norteamericano-canadienses. La cancillería yugoslava, según se informa, ha mantenido a Wáshington y Londres completamente al tanto de los acontecimientos producidos en el último choque con el Kremlin, tal vez con miras a preparar el camino hacia una mayor ayuda económica de los occidentales a Tito.

Los diplomáticos occidentales se preguntan si Yugoslavia sometería las amenazas del Soviet a consideración de las Naciones Unidas. Expresan que los rudos esfuerzos de los soviéticos para instigar al pueblo yugoslavo a la revuelta contra el régimen de Tito podría interpretarse legalmente como una amenaza para la paz y la seguridad. Según convienen los peritos de ambos lados del Atlántico, hay pocas esperanzas de que las conversaciones económicas produzcan resultados concretos. Bevin dedicará gran parte de su tiempo en esta capital a los asuntos políticos y en esta categoría los informantes británicos creen que los asuntos de Extremo Oriente y de Yugoslavia recibirán atención en los primeros lugares.

Opinión del "Daily Worker"

LONDRES, 23. (UP). — La crisis soviético-yugoslava sigue compartiendo los grandes titulares de la prensa británica, junto con la disputa de Estados Unidos y Gran Bretaña sobre los apuros económicos de esta última.

El "Daily Worker" dice que la nota soviética a Tito, fecha el 21 de agosto, no pedía una resolución a Yugoslavia, sino que "sencillamente hacía un llamamiento para que se operase un pacífico cambio de gobierno". El "Daily Worker" es el órgano comunista.

El gobierno de Cuba rechaza los cargos peruanos

LA HABANA, 23 (UP). — Se ha sabido que la cancillería prepara una declaración sobre la ruptura de relaciones con Perú. Pero la misma no será publicada hasta que se encuentre en el país el embajador en Lima Dr. Alberto Espinosa para consultarle sobre algunos detalles de la cuestión.

Se tiene entendido que se reafirmará la tradicional amistad entre ambos pueblos y la subsistencia de la misma aunque hayan quedado rotas las relaciones diplomáticas entre los gobiernos.

Cuba rechazó los cargos peruanos

LA HABANA 23 (UP). — El gobierno cubano rechazó oficialmente todos los cargos de la junta militar peruana contenidos en la reciente nota que anunciaba la ruptura de relaciones diplomáticas de ambos países, diciendo que la junta no tiene ningún derecho a abrir juicio sobre la acción de Cuba, que concedió asilo político en su embajada de Lima a Fernando de Vivero y Pedro Muñiz, jefes del Partido Aprista. Agrega que concederá una condecoración al encargado de negocios en Lima Sr. Alberto Espinosa, por su comportamiento en el incidente.

La nota dada a publicidad a medianoche dice que Espinosa, que llegó anoche a esta capital, procedió en todo momento de conformidad con las leyes internacionales sin violar las internas del Perú y en defensa de los derechos cubanos basados en acuerdos internacionales. En la nota se agrega: "Ahora las naciones americanas unidas sólidamente en defensa de los derechos del hombre y de la democracia, serán llamadas a juzgar en definitiva las dos líneas de conducta [...]

[...] Cuba fué cuidadosamente planeada y preparada con la colaboración del encargado de negocios de Cuba, don Alberto Espinosa, y personal de dicha embajada".

El huracán se desplaza hacia el norte de EE.UU.

MIAMI (Florida) 23 (UP). — El huracán que amenazaba la costa de la Florida se ha desviado hacia el norte, omitiendo esta región, pero amenazando ahora con azotar las costas del Atlántico norte.

Un anuncio de la oficina meteorológica decía esta madrugada que el rumbo del huracán había variado y que éste se dirigía ahora directamente al norte, hallándose a 1.250 kilómetros al este de la costa de Florida. El huracán crece en violencia y sus vientos alcanzan ya la velocidad de 230 kilómetros por hora pero la zona que abarca no ha aumentado. El desvío del huracán amenaza ahora directamente las costas de los estados del norte de Estados Unidos que dan sobre el Atlántico y las autoridades portuarias de unos 500 kilómetros de costas han impartido órdenes para que las embarcaciones pequeñas no se alejen demasiado de los puertos hasta que pase la tormenta.

[...]

Falleció esta mañana el presidente de la república de Panamá

[...]

Oposición al envío de armas norteamericanas a la Europa occidental

WASHINGTON, 23 (UP). — El dirigente de la minoría republicana en el Senado acusó al secretario de Estado, señor Dean Acheson de haber comprometido secretamente a Estados Unidos a enviar a Europa occidental armas norteamericanas por valor de 1.180.000.000 de dólares. Destacó que esa clase de arreglos es típico del gobierno que luego se dirige al Congreso pidiendo que se lo sancione para salvar el prestigio.

La bancada demócrata respondió que la ratificación del pacto del Atlántico Norte no creaba una obligación a los Estados Unidos y calificó de exageradas las apreciaciones del senador Kenneth Wherry. Mientras tanto, la comisión celebraba una lucha encarnizada para que aprobara la suma de 580.455.000 que redujo la Cámara de Representantes de la suma original pedida por el gobierno para proveer de armas a las naciones occidentales.

La comisión mixta de senadores y representantes que estudia el problema realizó su tercera reunión pero no arribó a resultado alguno. Al tiempo que el presidente Truman insiste en que esos gastos son indispensables como parte del precio que se debe pagar [...] to de Estado, pues de lo contrario los derechos de aduana irán bajando y las consecuencias serán que el mercado norteamericano será objeto de invasión por productos extranjeros que se reflejará en forma de desocupación y un bajo nivel de vida.

Un plan Marshall para el hemisferio

WASHINGTON, 23 (UP). — "The Laredo Times", de Laredo, Texas, propone que el gobierno adopte un plan Marshall para el hemisferio occidental para evitar que Rusia se muestre galante con las naciones latinoamericanas que mantienen relaciones con ella y con los Estados Unidos.

Indica que los agentes soviéticos tratan de consolidar sus posiciones en América latina y si lo logran habrán puesto a los Estados Unidos al alcance de sus proyectiles dirigidos. Añade que para reconquistar el terreno perdido, los Estados Unidos podrían adoptar un plan bien organizado de corporación y utilizar fondos para dar impulso a unas 120 empresas agrícolas, de transporte y de minas, lo que daría a las fábricas norteamericanas un mercado natural para los próximos cien años.

[...]

Contrabando internacional de estupefacientes

NUEVA YORK, 23 (UP). — [...]

Los acuerdos de reciprocidad comercial

WASHINGTON, 23 (UP). — [...]

Llegó a Cantón el generalísimo Chiang Kai Shek

CANTON, 23. (UP). — Procedente de Taipeh, en Formosa, llegó a esta ciudad el generalísimo Chiang Kai Shek.

Chiang Kai Shek conferenció con el presidente interino

CANTON 23 (UP). — El gobierno y el pueblo chino que ven rayos de esperanzas en la influencia de Chiang Kai Shek parecen tener mayor confianza y valor para frustrar el esperado avance comunista desde que se supo de la llegada del generalísimo en la tarde de hoy.

El generalísimo Chiang Kai Shek partió de Taipeh sin mayor [...]

Habrían colaborado con los planes comunistas los empleados chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP). — [...]

Medidas sanitarias se adoptaron en Méjico

MEJICO, 23 (UP). — [...]

Reacción inglesa ante críticas de EE. UU.

LONDRES, 23 (UP). — [...]

Se halla enfermo el presidente de Francia

PARIS, 23 (UP). — [...]

Fueron detenidas dos mujeres

PARIS, 23 (UP). — [...]

Situación de las víctimas del sismo en Ecuador

QUITO, 23 (UP). — [...]

LA ARGENTINA Y EL PERU FIRMARON UN PACTO COMERCIAL

LIMA, 23 (UP). — Argentina y Perú firmaron un tratado comercial y financiero por cinco años. Perú comprará carne vacuna, ovinos, vacas lecheras y otros productos argentinos a cambio de petróleo y mercaderías nacionales.

A los tres años el convenio podrá ser denunciado y entrará en vigencia a los 15 días de su firma, sin perjuicio de su oportuna ratificación por los respectivos parlamentos. El canje de las ratificaciones se hará en Buenos Aires.

La ceremonia de la firma fué sencilla. Por Perú firmaron el canciller Rodríguez, el director general de Hacienda, Fernando [...]

[...] los aspectos antes referidos, a productos originarios de un tercer país se aplicarán inmediatamente sin compensación a los productos de la misma naturaleza originarios de la otra parte contratante".

Debido a la escasez de pesos argentinos en el Perú, el acuerdo dispone que las compras del Perú, excepto las de trigo, serán pagadas con libras esterlinas durante los dos primeros años, no excediendo de un millón y medio de libras esterlinas anuales. El gobierno peruano o los importadores privados "comprarán 100.000 toneladas métricas de trigo durante un año en cuotas bimensuales [...]

[...] milado de nación más favorecida en todo lo concerniente a derechos, tasas, impuestos, cargas fiscales, trámites y procedimientos administrativos a que se halla sujeta la importación, circulación, transportes y distribución de los productos. En consecuencia, todas las ventajas, favores y privilegios que han sido o en lo futuro sean concedidos por una de las partes contratantes en [...]

[...] rentas, dividendos e intereses que devenguen los mismos. También facilitarán el establecimiento de líneas directas de navegación que promuevan el desarrollo de un amplio intercambio comercial y en el periodo darán preferencias para sus cargas a los barcos argentinos y peruanos. Ambos países fomentarán el establecimiento de comunicaciones aeronáuticas directas.

A la unidad económica de los países europeos exhortó el Sr. Reynaud

ESTRASBURGO 23 (UP). — El ex-primer ministro francés señor Paul Reynaud advirtió hoy que Europa occidental está al borde del desastre y no podrá evitar la catástrofe si no ha dado pasos concretos hacia su unión económica para 1952 cuando debe terminar la ayuda del plan Marshall.

Dirigiéndose a la recién formada asamblea consultiva de Europa, criticó Reynaud lo que él llama "exceso de precaución" por parte del gobierno británico al encarar el caso de la unidad económica. "El tiempo no está de nuestra parte —dijo—. Las doce naciones representadas en la asamblea deben derribar las barreras comerciales y formar un solo mercado para sus productos industriales y agrícolas y establecer una sola moneda basada en el precio del [...]

[...] la Unión Económica Europea que pueda causar desocupación en Gran Bretaña. "Bismarck —dijo Reynaud— hizo la advertencia de que la unidad de Alemania sólo se podría lograr a hierro y fuego. Asimismo la creación de la unión económica occidental será penosa y muy difícil y se necesitarán los sacrificios de muchos intereses nacionales. Las democracias europeas deben imponerse a sí mismas los sacrificios necesarios para su salvación".

El representante británico Hugh Dalton habló inmediatamente después de Reynaud defendiendo el programa de su gobierno para la rehabilitación económica y reiterando la conveniencia de "aproximarse con mucha cautela a la proposición de la unidad económica europea". Citó varias estadísticas para demostrar que Inglaterra ha hecho grandes progresos hacia su rehabilitación económica, aunque admitió que el problema de la falta de dólares en Inglaterra es "todavía muy grave".

[...]

Cálculo del déficit del plan Marshall en Gran Bretaña

LONDRES, 22. (Especial). — Una consecuencia del rápido cambio en la situación respecto al dólar en la zona de la esterlina ha sido que Gran Bretaña ha tenido que agregar cien millones de libras a su cálculo del déficit de dólares en el año del plan Marshall que terminará en junio de 1950, elevándose ahora ese cálculo a un total de 320 millones de libras. El cálculo original era de 223 millones de libras para la ayuda de 1949 a 1950, lo que representaba una reducción del 25 o|o respecto al año pasado. Las razones para el último aumento y para el operado en mayo revelan lo que ha ocurrido para alterar los cálculos británicos con respecto al dólar. El aumento de 44 millones de libras en mayo fué debido enteramente a los pagos en oro y en dólares a otros países incluídos en la ayuda Marshall. El último aumento es el resultado directo de una rápida caída [...]

[...] no Unido haya de recibir tal cantidad como ayuda; 2) se ha calculado sobre bases realistas, teniendo en cuenta la ayuda que Gran Bretaña necesitaría para mantener su plena expansión de producción y poder ayudar a los demás países del Commonwealth en su papel de contribuir a la recuperación económica de Europa Occidental y del mundo; 3) si las necesidades de toda la zona de la esterlina se hubieran calculado sobre la base de las salidas netas de dólares en el segundo trimestre del corriente año, la cantidad hubiera sido de cerca de 600 millones de libras; 4) el nuevo cálculo no prevé una nueva declinación de la actividad mercantil de los Estados Unidos y presume la continuación del volumen proyectado de importaciones de la zona del dólar sin tener en cuenta las proyectadas reducciones de unos 100 millones de libras en las importaciones [...]

[...]

El juicio contra el feldmariscal F. von Manstein

HAMBURGO, 23 (UP). — Comenzó esta mañana el juicio al ex-feldmariscal Fritz von Manstein, acusado de 17 crímenes de guerra, incluso algunos cometidos por formaciones de S.S. y brigadas de acción especial cuando comandaba los ejércitos alemanes en el sur de Polonia, en la cuenca del Don y en Ucrania.

Von Manstein, de 62 años, fué introducido en la sala apoyado en un bastón y fumando un gran cigarro. El acta de la acusación tiene 33 páginas. Entre otros cargos se acusa a von Manstein de permitir la muerte de por lo menos 20 comisarios políticos rusos capturados, pero el que se considera más importante [...]

[...] Señaló que Gran Bretaña técnicamente está todavía en guerra con Alemania y que von Manstein sigue siendo prisionero de guerra y que, por consiguiente, tiene derecho a una corte marcial.

El teniente general sir Frank Simpson, presidente del tribunal, dispuso el levantamiento de la sesión por diez minutos luego que Paget concluyó su argumentación.

El Gral. Perón habló ante delegadas a la conferencia femenina

BUENOS AIRES, 22. — En las últimas horas de la tarde de ayer el primer mandatario de la Nación, general Perón, recibió en la Casa de Gobierno a las delegadas a la Conferencia Interamericana de Mujeres, que fueron conducidas hasta el Salón Blanco por la esposa del presidente.

El general Perón pronunció en dicha oportunidad un discurso en que, entre otras cosas, anunció que en las próximas elecciones que se realicen en el país participará el electorado femenino. Luego historió el movimiento peronista y analizó sus bases políticas, sociales y económicas. Describió el fondo de la doctrina peronista y preguntó a las delegadas si deseaban conocer algunos detalles del panorama social y político argentino.

[...]

Autorízase la entrada al país de una fábrica de tractores y camiones

BUENOS AIRES, 22. — [...]

Las funciones de la Dirección de Sanidad Escolar

BUENOS AIRES, 22. — [...]

Informóse que no serán aumentadas las tarifas del transporte urbano

BUENOS AIRES, 23. — El ministro del Interior, señor Borlenghi, mantuvo ayer una entrevista con los periodistas acreditados ante ese departamento de Estado para referirse a los alcances del decreto dado a conocer en la fecha y relacionado con las tarifas de los transportes metropolitanos.

En tal oportunidad, el Sr. Borlenghi sostuvo con los representantes de la prensa el siguiente diálogo:

P. — ¿El aumento de las tarifas en los transportes se impondrá a partir del mes entrante?

R. — ¿Qué tarifas?

P. — ¡Sí, en la Corporación de Transportes, porque el decreto que lleva fecha 18 entraría a regir el 24?

R. — Yo quiero aclararles que no va a haber aumento de tarifas. Eso es facultativo, no es obligatorio. El decreto autoriza, pero no obliga.

P. — ¿Entonces no habrá aumento de tarifas?

R. — No, no va a haber aumento. Se va a estudiar si es absolutamente necesario hacer algún aumento y buscar las modificaciones y coordinaciones con los medios de comunicación y transportes a efectos de ver si es posible encontrar algún sistema tarifario que evite el aumento y el déficit. El propósito del Poder Ejecutivo es por el momento no aumentar las tarifas.

P. — Sin embargo, esta autorización deja el camino expedito para aumentar la tarifa. ¿Sería con el fundamento determinado después de un estudio?

R. — Es una autorización que se empleará o no, pero el propósito inmediato del Poder Ejecutivo es no emplearla.

P. — ¿Y siempre se sigue estudiando la posibilidad de extender nuevas líneas subterráneas y coordinar las existentes?

R. — Sí, efectivamente.

P. — ¿Parecería que esto se hiciera para financiar las obras futuras?

R. — Sí, por ahora estamos frente a la necesidad de mejorar las remuneraciones del personal de la Corporación.

P. — Ahora que se han habilitado estos ómnibus tan modernos habría sido el momento oportuno para aumentar las tarifas, porque realmente es un servicio barato.

R. — Es indiscutible, tal como lo dice el señor periodista, que el servicio de transportes en esta capital es muy barato pero como es un medio que usa el pueblo, realmente es propósito del Poder Ejecutivo evitar todo aumento, y en último extremo, si fuera necesario hacerlo en la menor escala posible. Y es por eso que antes de hacer cualquier aumento, se estudiarán otros recursos y otros sistemas financieros. En concreto, no hay aumento inmediato como parecería desprenderse de la lectura del decreto. Si examinan los artículos 3o. y 4o. verán que ya prevén estas medidas.

J. — ¿Esta mejora de salarios favorece a todas las escalas?

R. — Sí, a todas.

P. — ¿Se sabe a qué suma alcanzan las mejoras?

R. — Creo que alrededor de 1.000.000 de pesos mensuales, incluido el aguinaldo.

P. — Lo más importante es que no obstante la publicación del decreto no se aumentan las tarifas.

R. — Yo quiero aclararles que con esto no se viola el decreto ni se lo modifica. Solamente no se hace uso de una autorización.

P. — ¿No quedará eso como una espada de Damocles?

R. — Hay que estudiar las distintas posibilidades y no debe olvidarse que la Corporación está en liquidación y que ahora tiene que tomar nuevas formas, las que serán establecidas por la ley.

P. — La ley determina un plazo de seis meses para la liquidación de la Corporación.

R. — Es un asunto que se puede resolver en cualquier momento por las vías correspondientes.

Autorización a Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, 23. — Fué autorizada la administración general de Vialidad Nacional para invertir hasta la suma de 4.000.000 de pesos en la adquisición de repuestos y equipos para obras camineras.

El decreto respectivo en sus consideraciones previas expresa que es urgente la provisión de los elementos citados para evitar la paralización de las obras en ejecución y la conservación de las ya realizadas en la red nacional.

Los pagos de tasas por estaciones radiotelefónicas

BUENOS AIRES, 23. — Por el Ministerio de Comunicaciones se dió a conocer un decreto fijando las proporciones y plazos para el pago de tasas y derechos aplicables a las estaciones de radiodifusión de interés privado en concepto de autorización, inspección, contralor y estadísticas. La medida dispone que el pago de referencia deberá verificarse en dos cuotas iguales distribuídas así: 50 por ciento antes del 31 de marzo y el 50 por ciento restante antes del 30 de junio. En cuanto a los derechos y tasas correspondientes al año en curso deberán abonarse en dos cuotas, la primera, del 50 por ciento, antes del 31 de agosto corriente, y el 50 por ciento restante en otra antes del 31 de octubre próximo.

Proceso por desacato al primer magistrado

RESISTENCIA, 22. — El Dr. Raúl Andrés Affranchiner Rumi, magistrado a cargo del juzgado letrado número uno, dictó una resolución por la que convirtió en prisión preventiva la detención de Felipe Saito, domiciliado en Presidente de la Plaza, como autor responsable, dice, de los delitos de desacato reiterado en contra del primer magistrado y de su esposa y dispone que el detenido sea trasladado del departamento de policía a la cárcel pública local.

Expresa el juez que las expresiones atribuídas al detenido configuran el delito de desacato al primer magistrado y que existe semiplena prueba de su responsabilidad e indicios elementales de su responsabilidad penal en los términos que contemplan las disposiciones del Código de Procedimientos en lo criminal.

Fué rescatado un anillo olvidado en un comercio

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana se presentó en la sección secuestros de la Policía Federal la propietaria del anillo dejado olvidado en una joyería céntrica, en la que permaneció durante dos meses a la espera de su reclamo.

La valiosa joya, que tiene un brillante de casi un quilate, fué retirada esta mañana sin que fuera suministrado el nombre de la propietaria.

El presidente recibió a dos delegaciones estudiantiles

BUENOS AIRES, 23. — A tareas de gobierno dedicó la primera parte de la jornada matutina el primer magistrado de la Nación, general Perón, quién se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6,45.

Al promediar la mañana, el general Perón recibió a los integrantes de las delegaciones de estudiantes universitarios del Brasil y de Perú que especialmente invitados por el gobierno argentino, visitaron el país. En tal oportunidad, por intermedio de los respectivos representantes, las delegaciones agradecieron las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en esta capital y durante la excursiones efectuadas al interior del país. Asimismo se despidieron del primer magistrado argentino.

DETALLES DEL DESCENSO DEL Dr. BARTON HASTA 1.500 Mts. EN EL OCEANO PACIFICO



El Dr. Barton en momentos de introducirse en el bentoscopio

Artículo escrito especialmente para UP por el Dr. Otis Barton sobre su reciente descenso al fondo del océano Pacífico.

A BORDO DEL VELERO CUARTO, FRENTE A LA ISLA DE SANTA CRUZ, 23. (UP). — "No lo pasé mal en mi descenso en el bentoscopio el día 16. Tenía un fuerte resfrío y los sacudones al descender a la oscuridad me hicieron sentirme un poco mareado, pero no carecí de oxígeno. Los animales fosforescentes eran los más abundantes a una profundidad de 600 a 800 metros; podría describirlos como las luciérnagas que vemos en los jardines en una noche de verano. No pude identificarlos a todos, pero en su mayoría eran medusas.

"Mientras descendía hice unos 25 bosquejos de estos animales. Algunos desprendían una luz tan viva que se reflejaba en el interior de mi aparato. Mientras contaba con luz podía ver hasta una distancia de 6 a 9 metros; pero pronto sólo contó con la fosforescencia de los peces y la visibilidad no iba más allá de dos o tres metros. La oscuridad era completa. Lo que más me llamó la atención fué la forma curiosísima de algunas medusas. Creo que vi muchas especies desconocidas y no me parece que pudieran pescarse con red.

"Al llegar a 1.500 metros podía escuchar los ruidos que provenían del cable que sujetaba la esfera. No creo, empero, que hubiera ruidos propios del mar a esa profundidad; de todas maneras, estaba impedido de escucharlos aún cuando hubiesen existido. El agua en el Pacífico es más fría y limpia que en Bermudas, donde me sumergí en 1932, pero no es tan transparente".

Boca Juniors separó a Sosa y Marante de su primer equipo

BUENOS AIRES, 23. — La comisión directiva del Club Boca Juniors dispuso separar de sus equipos profesionales al half Carlos Sosa; además, concedió un descanso al back José Marante.

A raíz de la actuación del primer equipo frente a Lanús el domingo último, la comisión directiva de Boca Juniors celebró sesión extraordinaria anoche que se prolongó hasta esta madrugada. A su término se informó de las medidas adoptadas, contra dos de los elementos del plantel profesional.

En la reunión de referencia se dispuso transferir a Chacarita Juniors, en calidad de préstamo hasta fin de año en la suma de 25.000 pesos, al wing derecho Aníbal Paz. En caso de que se llegue a la transferencia definitiva, Chacarita Juniors deberá abonar 75.000 pesos más.

Viaja a Bs. Aires el volante Juan Fangio

ROMA, 23 (UP). — Partió para Buenos Aires en un avión argentino a las 12,15 el destacado volante Juan Manuel Fangio, que ganó seis de las carreras en que participó durante los cinco meses que pasó en Europa.

Más de 20 miembros caracterizados de la colonia argentina en Roma acudieron a despedir a Fangio que tomó el aparato de FAMA que lo llevará a la capital argentina pasando por Natal, Recife y Río de Janeiro. La esposa de Fangio besó a su marido y lo despidió con un fuerte abrazo en el aeródromo. La señora de Fangio permanecerá en esta capital unas cuantas semanas más antes de regresar a la Argentina.

El inglés Mickman inició hoy la tentativa del cruce del canal de la Mancha

CABO GRIS NEZ, 23 (UP). — Phillip Mickman, británico de 18 años, se arrojó al canal de la Mancha esta mañana para intentar el cruce a nado hasta Inglaterra.

El holandés Dick Schermer, de 21 años, abandonó después de haber recorrido una tercera parte de la distancia a causa del intenso frío.

"La Imperial", por la cual se pagaría la suma de $ 140.000, en cuotas mensuales de $ 20.000, pagándose la primera en 1950.

En cuanto a las otras dos empresas existentes en la ciudad, se solicitaría una ley de la Legislatura para su expropiación.

Círculo de Periodistas de Paraná

PARANA, 23. — En reciente sesión de la comisión directiva, el Círculo de Periodistas de Paraná integró las subcomisiones que previene el nuevo estatuto social de dicha entidad.

Las mismas están integradas así: Sede social: señores Marcelino M. Román, Rafael Rovira Vilella, Alberico Seghesso y Rodolfo C. Malmierca Arigós. Asuntos gremiales: señores Rodolfo C. Malmierca Arigós, Marcelino M. Román, Héctor Maidana y Julio Meirama Blanda. Cultura, Relaciones y Propaganda: Sres. Amaro Villanueva, Luciano Coraza, Alberto A. Ríos y Benjamín Millocos. Hacienda: Sres. Aníbal Vázquez, M. García del Valle, M. Jarukin y Adolfo A. Golz. Panteón social: Sres. Luciano Montiel Maciel, canónigo Manuel Baños, Eliseo Ramos y Rodolfo C. Malmierca Arigós.

Los titulares de las subcomisiones tomarán posesión de los cargos el 24 del corriente a las 19.30.

Con la colaboración de las subcomisiones la comisión directiva del Círculo de Periodistas se propone, entre otras cosas, crear un viejo anhelo de la entidad, de establecer la Casa del Periodista Entrerriano.

Rebaja de una tasa

PARANA, 23. — El intendente municipal promulgó una ordenanza por la que se acuerda una quita del 20 por ciento de la tasa a los propietarios del ejido de la ciudad que efectúen o posean plantaciones de árboles frutales o de madera apta para construcciones a razón de veinte árboles por hectárea como mínimo. Por la misma ordenanza se crean premios importantes para las mejores plantaciones.

Conferencia

PARANA, 23. — El sábado, a las 18,30, la Universidad Popular cumplirá otra jornada cultural. En esa oportunidad ocupará la tribuna el señor Raúl C. Borruat, para disertar sobre un tema de música. El conferenciante explicará las formas de interpretar la música por parte del oyente; las distintas escuelas y épocas, etc. La conferencia será ilustrada con grabaciones.

Comunicado del Centro de Empleados de Comercio

PARANA, 23. — El Centro Empleados de Comercio dió a conocer un comunicado en el que expresa q' han comenzado con muy buenos resultados las gestiones relacionadas con el reajuste y actualización del convenio nacional No. 108. En principio, se agrega, se confirmó el aumento de sueldos y comisiones entre el grupo de empleados de comercio de Cámaras de Industria y Comercio (con sucursales) de esta ciudad. En el curso de la presente semana se iniciarán gestiones con el mismo fin con diversas entidades patronales.

Dió a publicidad su memoria y balance el Banco de Entre Ríos

PARANA, 23. — El Banco de Entre Ríos dió a publicidad la memoria y balance de su 14o. ejercicio que comprende el período desde el 1o. de julio de 1948 al 30 de junio del corriente año.

En la misma se informa a los accionistas sobre la marcha y desenvolvimiento de la institución. Se expresa que las operaciones del Banco, sin excepción alguna, han aumentado en su monto. Los préstamos acordados ascienden a la cantidad de 55.913.128,64. Los depósitos efectuados en la casa central y sucursales alcanzan a $ 74.347.907,05. Deducidos de las utilidades generales los gastos, amortizaciones y previsiones, de acuerdo con los estatutos, el ejercicio arroja una utilidad líquida de $ 1.430.409,39.

El Banco acordó a su personal mejoras de sueldos que fueron abonadas con retroactividad al 1o. de enero de 1948. La inversión durante el ejercicio en concepto de sueldos, aportes y bonificaciones al personal ascendió a la suma de $ 3.364.303,10, lo que significa un aumento de $ 1.139.752,06 sobre el ejercicio anterior.

Los servicios fúnebres

PARANA, 23. — La Municipalidad tiene el propósito de efectuar la municipalización de todos los servicios fúnebres. Esta noche el Concejo Deliberante considerará la adquisición de la Empresa Fúnebre.

El campeón de la raza Holando-Argentino fué subastado en $ 40.000

BUENOS AIRES, 23. — En Palermo fué subastado el Gran Campeón de la raza Holando-Argentino "Orines Janus", de la estancia y cabañas Orion, en 40.000 pesos. Fué adquirido por la señora de Francisco Alvarez para la estancia "La Providencia". Los demás productos de esta raza, machos, que lograron los grandes premios no salieron a la venta.

REMATE JUDICIAL

POR

Humberto J. Gozzarelli

El Juez Civil y Comercial de la Primera Nominación, Segunda Secretaría de esta ciudad, en el sucesorio de "Fatel Fernández", ha dispuesto que el martillero Humberto J. Gozzarelli, remate el día [illegible] de setiembre próximo o el primer día hábil siguiente si aquel fuese feriado a las dieciséis horas, en las puertas del mencionado Juzgado y Secretaría con base de cuatro mil quinientos pesos. El lote de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicado en esta ciudad en calle Alvear No. [illegible] entre Domingo Silva y Río de Janeiro, compuesto de ocho metros setenta y seis centímetros de frente al Este, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo; lindando: Este, calle General Alvear; Norte, Juan Valeri; Sud, Francisco Serra; Oeste, Reynalda Mendibini. El dominio se halla inscripto a nombre del causante no reconociendo gravamen ni embargo o inhibición, estándose agregado a los autos los títulos de propiedad, no admitiéndose reclamos por insuficiencia de ellos después de la subasta. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento como seña y a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero. Mayores datos en secretaría o al martillero, calle Crespo 2657. Santa Fe, agosto once de mil novecientos cuarenta y nueve. Mario A. Alborno, secretario.

41722-v-3-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION. DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública número 34-49, para el día 7 de setiembre de 1949, a las 15 horas, para la construcción de una cañería de agua de circulación de 2 grupos turbo generadores de 5.000 KW, cada uno con destino a la Divisional Santa Fe.

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal y en las oficinas de la Divisional Santa Fe, Boulevard Pellegrini 2826 (Santa Fe), todos los días hábiles de 12 a 17,30 hs.

EL JEFE DE TALLERES Y SUMINISTROS

41725-v-23

Chalet o Casa

MODERNA SE DESEA ALQUILAR EN ZONA GUADALUPE O AVENIDA ARGENTINA. Ocurrir: Bco. Hermann Ltdo. San Martín 2431. T. E. 19862. 41874-v-n

VENDO CONSULTORIO

odontológico que perteneciera al Dr. Gregorio Gimbernat y se alquila el local. Ocurrir: Vera 2448. 41681-v-24

CALLE SAN MARTIN

Zona céntrica, vendemos casa de dos plantas independientes. Excelente construcción. Se entrega una de las casas desocupada de inmediato. Terreno amplio. Informes personalmente. Salvador 1965. T. E. 23421. 41850-v-27

LA ENTRERRIANA

de CARMELO VACCARO

Limpieza de cloacas y todo lo perteneciente al ramo.

Se reciben abonados mensuales. [illegible]

AVDA. FREYRE 1720. T. E. [illegible] 41535-v-18-9

Triciclo para reparto

usado, en muy buen estado. Se vende. Ocurrir SALTA 2668. 41873-v-24

PIEDRA GRANITICA

Triturada, de Córdoba

Se reciben cargas para Córdoba. — Rivadavia 2830-34. — T. E. 20989. 41863-v-20-9

ROSARIO

No habrá representación minoritaria en la futura legislatura provincial

ROSARIO, 22. — Quedó resuelto que en la nueva Constitución que empezará a considerarse mañana no haya representación minoritaria en la Legislatura. Se mantendrá la situación en el Senado en lo que se refiere a un representante por departamento, pero el número de diputados de 41 se elevará a 56, o sea un representante por cada 40.000 habitantes.

Se dará así el caso de que en Santa Fe no habrá minorías legislativas pero sí en los concejos deliberantes y comisiones de fomento. Se creyó que iba a ser adoptado el sistema vigente en Córdoba, donde de los 36 miembros de la Cámara de Diputados 24 pertenecen al partido mayoritario y las restantes bancas han sido adjudicadas de acuerdo con el sistema de la representación proporcional.

Pedido del tribunal municipal de faltas

ROSARIO, 22. — El presidente del tribunal municipal de faltas Dr. Noffer, envió una nota a su colega de la Cámara de Apelaciones Dr. Navarro, solicitando la nómina oficial de los abogados y procuradores inscriptos ante la misma.

Constitución de un nuevo sindicato

ROSARIO, 22. — Quedó constituído el Sindicato de Vendedores Ambulantes de loterías autorizadas; después de elegirse la comisión directiva se facultó a la misma para confeccionar un pedido de mejoras y convocar a asamblea extraordinaria para considerar el pliego.

Pedido de examen para ordenanzas judiciales

ROSARIO, 22. — La Asociación Tribunales, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Apelaciones pidiendo que se tome examen de competencia a los ordenanzas judiciales que son 22 de modo que los mismos puedan pasar a los cargos que se crearán en la futura justicia del trabajo.

Tratamiento de un convenio de mejoras

ROSARIO, 22. — En una asamblea de la Federación Obrera del Vestido se aprobaron las bases del nuevo convenio de mejoras que el día 30 del corriente comenzará a discutirse con los patrones.

Quedó establecido que las mismas deberán tener efecto retroactivo al 15 de mayo último.

Regresó a Bs. Aires el señor Orlando Maroglio

BUENOS AIRES, 24. — En el vapor de la carrera regresó esta mañana procedente de Montevideo el ex-presidente del Banco Central de la República Argentina, señor Domingo Orlando Maroglio.

EL TREBOL

Homenaje a San Martín

EL TREBOL, 22. — Un acto en homenaje a la memoria del General José de San Martín se cumplió en el cine Astral. Durante el mismo, que fué organizado por el Círculo de Maestros de esta localidad, se cantó el Himno Nacional, haciendo luego uso de la palabra la Sra. Ana Colombera de Ibarra y el Sr. Juan Carlos Fogasti. Seguidamente interpretó varias composiciones en piano, la señorita Elba Rosin.

SAN JAVIER

Homenaje a San Martín

SAN JAVIER, 22. — En el local de la Oficina Distribuidora de Bolsas de esta localidad se llevó a cabo el único acto en homenaje a la memoria del General San Martín con motivo de cumplirse el 99o. aniversario de su muerte. En esa oportunidad fueron colocados ramos de flores en la efigie del mismo.

Pedidos de bolsas. — Se hace saber a los agricultores que las declaraciones juradas, a los efectos de proveer las bolsas, para la próxima cosecha fina, deben presentarse antes del 15 de setiembre del año corriente, habiéndose por lo tanto acordado un plazo de 15 días más.

Libre tránsito de bolsas. — En cumplimiento de la reglamentación vigente, la Oficina de Distribución de Bolsas, comunica a los camioneros que para transportar envases textiles vacíos deberán estar munidos en todos los casos del Certificado de Libre Tránsito correspondiente, sin cuyo requisito no se permite el transporte de los mismos.

ESPERANZA

La reina departamental de la agricultura será elegida el sábado pxmo.

ESPERANZA, 23. — Activas gestiones sigue realizando la comisión provincial permanente de los actos del Día del Agricultor para el 8 de setiembre, encontrándose en la capital federal desde ayer una delegación que integran el intendente municipal Sr. Brusa y los Sres. Atilio Falco, Roberto Pallotti y Ricardo Boris, que será recibida en audiencia por la esposa del primer magistrado Sra. María Eva Duarte de Perón.

Con respecto al certamen para la elección de la Reina de la Agricultura 1949, la subcomisión especial ha recibido numerosas adhesiones, habiéndose resuelto ya la participación de los departamentos Caseros, Constitución, Castellanos, Iriondo, San Jerónimo, San Lorenzo y Las Colonias, esperándose que de un momento a otro se concrete la participación de los demás departamentos de la provincia.

Ha quedado resuelto igualmente que el día 27 a las 21 en el Club Castellanos tenga lugar la elección de la reina de Las Colonias, integrando el jurado de selección de dicha representante los siguientes artistas de esa capital: Ludovico Paganini (pintor), Miró Bordonab (escultor) y José García Bañón (pintor), jurado que a su vez elegirá las cuatro reinas para formar la corte de honor. Las reinas de los distritos serán presentadas a su vez, una vez finalizada la elección en el festival del C. A. Bartolomé Mitre, que el mismo día tendrá lugar en la Sociedad de Canto. Hasta ahora han prometido enviar representantes los distritos Nuevo Torino, San Carlos Centro, Humboldt, Pilar, Sa Pereyra, San Jerónimo Norte, Franck, San Agustín, Matilde, Santa Clara de B. V., San Carlos Sur y Esperanza.

Jurado de reclamaciones. — Informa el D. E. Municipal que hasta el 31 del corriente se recibirán las reclamaciones de los señores propietarios de negocios que no estuvieran conformes con las clasificaciones actuales, a los fines de ser sometidas las mismas al arbitrio del jurado de reclamaciones.

Los festejos patronales. — En la parroquia católica están siendo organizados los festejos patronales en honor de la Sma. Virgen que culminarán el 8 de setiembre próximo. Con ese motivo se anuncian numerosos cultos que cuentan con el auspicio de las autoridades y de la comisión permanente de los actos del Día del Agricultor, que incluirá en el programa los oficios religiosos que culminarán con la tradicional procesión.

RECREO

Comisión de fútbol

RECREO, 23. — Días pasados quedó constituída en esta localidad la comisión de fútbol infantil Erita, habiendo sido designadas para ocupar los cargos las siguientes personas: presidente, Peregrino Antonio Figoli; secretario, Ernesto Konig; secretario de actas, Hugo Celi; vocales, Juan Miguel Celi y Constantino Lavatti; tribunal de penas, Carlos Lavatti, Marcelino Pozza, Agustín Galán, Claudio Pruvost y Pablo Sánchez.

RAFAELA

Alcanzará éxito la 43a. exposición nacional de ganadería e industrias

RAFAELA, 23. — La 43a. exposición nacional de ganadería e industrias de la Sociedad Rural a realizarse el 30 del mes próximo, alcanzará singular significación este año, según se presume, por la cantidad de inscripciones y el interés que ha despertado en la zona.

Aparte de la muestra ganadera, se ofrecerá, como en años anteriores, una demostración del trabajo industrial de la zona y, en ese aspecto, el certamen ha de tener también la jerarquía que le asigna el poderío económico y el desarrollo que en el orden de la manufactura se observa en el departamento Castellanos.

Mientras tanto las autoridades de la Sociedad Rural están visitando a comerciantes e industriales para obtener su concurso para el salón de industrias de la 43a. exposición, concurso que, naturalmente, ha de ser generoso y tendrá la extensión que merece el esfuerzo de la entidad organizadora de la muestra.

Audiencia. — Fué diferida para mañana la audiencia que el gobernador de la provincia concediera a los integrantes de la comisión pro monumento a San Martín, de esta ciudad.

En consecuencia viajarán a ésa el intendente municipal, el jefe de policía y el jefe del Distrito Militar No. 27.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, AGOSTO 23 DE 1949

Construcciones de necesidad inmediata

Una crónica periodística rosarina hace una látrica descripción del ambiente en que viven los internados en la cárcel que funciona en la segunda ciudad de la República, y con este motivo señala una vez más la necesidad de que se pongan en ejecución las leyes que oportunamente dispusieron la inversión de fondos para construcciones carcelarias, entre las que están incluídos los locales para los establecimientos de aquella naturaleza ubicados en Santa Fe y Rosario.

En realidad se trata de un problema social grave al cual nos hemos estado refiriendo con reiterada insistencia y cuya solución debe ser encarada con carácter de urgencia por el gobierno de la provincia. Las observaciones que en la aludida crónica se hacen con respecto a la cárcel de Rosario se aplican, con mayores o menores variantes, a lo que ocurre en la de Santa Fe y que se resumen en el estado ruinoso en que se encuentran los edificios, que son de antiquísima data, no fueron construídos expresamente para su destino actual y menos pueden adaptarse a las exigencias de un adecuado régimen carcelario. Los presos viven en el hacinamiento más peligroso. No es posible una organización interna ni la implantación de un régimen de disciplina correcto, ni tampoco hacer una clasificación racional de los internados de acuerdo con sus antecedentes y la peligrosidad demostrada. Las condiciones de alojamiento se reducen así a una promiscuidad denigrante y que en muchos aspectos relaja la dignidad humana. Los locales son completamente insalubres y pese a la preocupación de las autoridades no se pueden intentar las más elementales medidas previsoras en lo que se refiere al orden higiénico. Si a ello se agrega que lo inadecuado de los edificios su absoluta falta de capacidad y comodidad impide la implantación del trabajo organizado e intensivo, lo cual obliga a tener a los presos en la pasividad más perniciosa, se habrá completado el cuadro sombrío de lo que son las cárceles que funcionan en tales condiciones y que no cumplen la función social que deben llenar dentro de los modernos postulados que se vinculan a la readaptación de los individuos que delinquen al medio social normal.

Toda esta serie de inconvenientes han sido un obstáculo para que los directores designados para esas cárceles, pudieran poner en práctica procedimientos científicos y racionales para la recuperación integral de los internados. Con buena voluntad y exacta comprensión del problema social que crea el delincuente, se ha tratado de implantar un régimen de organización de lo más eficiente dentro de lo poco que han permitido los locales de que se dispone y cuyo reemplazo se viene reclamando desde hace tantos años. Pero, así como el edificio sólo no resolvería el problema carcelario, si no se cuenta con aquel en las condiciones adecuadas, demás está que se ponga al frente de los establecimientos aludidos a personas capacitadas y dispuestas a cumplir a conciencia con su misión de redención de los delincuentes. Ambos aspectos se complementan y de allí que el problema carcelario se resolverá si se lo encara en forma integral y con vistas a soluciones permanentes.

En este sentido fueron terminantes las conclusiones a que llegó en su oportunidad la Comisión Pro-Ordenamiento Carcelario, que en su estudio abarcó los distintos aspectos que ofrece el problema. Como resultado de su valioso asesoramiento fué creada la Dirección de Institutos Penales, cuyas finalidades son ejercer la superintendencia administrativa sobre los establecimientos, la coordinación técnica de los mismos y llegar adelante un plan de construcciones y de ordenamiento. Como consecuencia de aquel estudio se sancionó también la ley que destina $ 22.500.000 para construcciones carcelarias, incluyendo las de Santa Fe y Rosario como obras de necesidad inmediata, y otras en distintos lugares de la provincia, destinadas a crear y perfeccionar otros locales de internación adecuados. Urge que las construcciones que prevé la ley aludida se lleven a la práctica a la brevedad, con lo que se habrá resuelto un problema fundamental de la organización carcelaria y se pondrá fin al espectáculo poco decoroso, desde el punto de vista de la dignidad humana, que ofrecen las cárceles aludidas.

Transporte de carbón y leña

La sensible escasez de vagones que se registra actualmente para el transporte de los productos forestales desde el norte de la provincia a los centros de consumo del sur y la capital federal, actualiza un problema del cual nos hemos ocupado en repetidas ocasiones, aconsejando las medidas que convendría adoptar a fin de poner término a los inconvenientes apuntados y normalizar la provisión de esos productos.

Hemos sugerido al respecto la conveniencia de prestar mayor atención a las posibilidades que podría ofrecer la utilización del transporte por vía fluvial, que ha sido al fin de cuentas, el primero que se ocupó para este fin en las postrimerías del siglo pasado y principios del actual, para abastecer a la capital federal y demás centros de consumo del litoral con el carbón y la leña de la costa norte de nuestra provincia y Entre Ríos. La tala de los montes ribereños entrerrianos y el incremento de las explotaciones forestales santiagueñas, unido a la decadencia de la navegación de cabotaje, dió mayor incremento al ferrocarril, al extremo de que en la actualidad son muy escasos los productos forestales que se transportan por agua, con la sola excepción, quizás, de las maderas finas del litoral norte.

Hoy que el gobierno de la Nación se ha propuesto, con muy buen criterio, estimular la navegación fluvial, sería el momento oportuno de buscar el medio de desviar hacia el transporte por agua las cargas que no puede llevar el ferrocarril. La Flota Fluvial del Estado podría tener a su cargo la iniciación de estas actividades, destacando algunas de las embarcaciones que posee al servicio de los puertos del litoral norte, especialmente Ocampo y Reconquista, que se encuentran más próximos a las regiones forestales que actualmente tropiezan con mayores dificultades para el transporte. Puerto Ocampo está vinculado por ferrocarril a toda la red ferroviaria del norte y si bien es cierto que se trata de una línea privada, podría ser utilizada por el Estado para ese fin o, expropiarse, según más conviniese a las necesidades del transporte. Reconquista cuenta con ferrocarril y tiene además un buen camino de acceso que empalma con la ruta 11, lo cual facilitaría el uso de camiones para el transporte directo de la leña o el carbón desde los lugares de explotación.

El uso del transporte fluvial podría ser, de este modo, la solución de un problema que viene preocupando desde hace diez años y que no tiene miras de resolverse. A la Flota Fluvial del Estado correspondería, repetimos, dar los primeros pasos, que podrían servir de estímulo para la reanudación de un tráfico que resulta ventajoso desde todo punto de vista. Demostrada la posibilidad de utilizarse ese medio de transporte y las ventajas de todo orden que implicaría el mismo, hasta desde el punto de vista de la mayor economía de los fletes, no tardaría en registrarse una mayor afluencia de embarcaciones y hasta podría ser un buen negocio para la inversión de capitales navieros. Sería, también, un medio efectivo y práctico de estimular la navegación fluvial, en lo cual se encuentra interesado el Estado, que al mismo tiempo que contribuiría a resolver un agudo problema de transporte, llevaría estímulos a las poblaciones ribereñas, vigorizando la economía y abriendo nuevos horizontes a los hombres de trabajo.

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar a la hora de costumbre concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno, donde en primer término firmó expedientes de los distintos ministerios. Con posterioridad conversó con algunos de sus ministros y otros colaboradores inmediatos y concedió audiencias al público.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Gobierno Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna y de Obras Públicas e Industrias Ing. Sobrino Aranda. Los ministros se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias a funcionarios de sus ministerios y también a particulares.

El delegado de prensa en Rosario

Viajó hoy a Rosario, el director de Prensa señor Abelardo F. Barrera, quien a las 10 en la jefatura de policía puso en posesión de su cargo al delegado de la Dirección de Informaciones y Prensa en esa ciudad señor Víctor Malnetti.

Sede del Consejo de Ingenieros

Desde la fecha, las oficinas del Consejo de Ingenieros de la Provincia, han quedado instaladas en calle San Martín 2719. Con anterioridad funcionaban en la Casa de Gobierno.

—Dicho organismo, ha iniciado el estudio del proyecto preparado por las comisiones internas sobre reglamentación profesional de la construcción de edificios, en el que se establecen detalladamente las funciones que competen a cada especialidad de los profesionales que intervienen en la misma, responsabilidades, categorías, etc.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS

El plan vial por $ 300.000.000

El ministro de Obras Públicas e Industrias Ing. Sobrino Aranda, celebró entrevistas con el director de vialidad Ing. Juan Samatán y con el jefe técnico Ing. Pablo Cibea, considerando detalles que se relacionan con el cumplimiento del plan de obras viales a realizarse en la provincia, previsto en el plan de $ 300.000.000.

Se ha convenido que las dos primeras comisiones de estudios de las obras [illegible], partan a Venado Tuerto y [illegible] con el fin de estudiar el camino a pavimentarse entre esas dos ciudades. Las otras comisiones restantes partirían a sus destinos en el transcurso de esta semana, estimándose que su cometido finalizará dentro de unos cinco meses.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Por el Ministerio de Hacienda y Economía se dieron a conocer hoy varios decretos del Poder Ejecutivo por los que se aplican multas a comerciantes sorprendidos en infracción a las leyes de abastecimiento.

Las firmas sancionadas son del interior de la provincia y su nómina es la siguiente: Núñez y Cía., de Rosario, $ 2.000; José Tapor, de Reconquista, $ 2.500; Miguel Borrás e hijos, de Cruzamo, $ 2.000; Angel Fumis y José Bautista Cabal, de [illegible] Escalada, $ 500; Francisco M. Bereciartú, de Luis Palacios, $ 300; Vicente Enrique Gorgia, Bartolomé Tomasetti y José Tiozzo, de Santo Tomé, $ 500 los dos primeros y $ 250 el último; Pedro Barlesio, de Pérez, $ 200; María Barquelurri de Yudiello, de Rafaela, $ 250; Atanasio Tessieracopulos, de Villa Constitución, $ 150; Juan Visconti, de Villa Gobernador, $ 300; Luis Loretti, de Theobald, $ 250; Ramón Alvarez, de El Laurel, $ 200; Bellis Rosa Astrada de Martínez, de Santo Tomé, $ 250; Pedro Rosé, de General Gelly, $ 500; Molinos Harineros Bruning S. A., de San Jorge, $ 400; Sociedad de Responsabilidad Limitada Benedetti Lozano, de San Martín de las Escobas, $ 500; Roberto Hernández, de Villa Constitución, $ 200; Sucesión de Alberto Weissmüller, de San Jerónimo Sud, $ 300; Ricardo Juan Lanetti, de Máximo Paz, $ 250, y Vicente Di Santis, de Juan Ortiz, $ 300.

Asociación Argentina Francia

El domingo próximo se realizará la asamblea general ordinaria

La comisión directiva de la Asociación Argentina-Francia ha convocado a asamblea general ordinaria para el domingo 28 del corriente a las 11. La misma se realizará en el local del Club Francés, sito en bulevar Gálvez esquina Las Heras.

Se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación de la comisión directiva. Deberán elegirse presidente, cinco vocales y dos revisores de cuentas en reemplazo, respectivamente, del Sr. Juan Mario Samatán, Sra. Evangelina H. de Menchaca, Srta. María Luisa Sobrero, Dres. Gerardo Chauchet, Raúl Storni, Horacio Caillet-Bois, Pedro Mario Rodríguez y Srta. Nilda Cammarota Sobrero.

Finalizada la asamblea será servido en el mismo local un asado criollo. El precio del cubierto ha sido fijado en $ 2 pudiendo retirarse las tarjetas el 26 del corriente a las 17 por medio de los teléfonos 21.306, 11.643, 18.190, 10.882.

Se conocen detalles del acto del juramento de la Constitución por el P. E.

Por intermedio de la Dirección de Informaciones y Prensa de la provincia, se han dado a conocer nuevas informaciones relacionadas con el acto del juramento a la Constitución, que formalizará el sábado próximo el gobernador Ing. Caesar ante la asamblea constituyente y en el recinto de la Cámara de Diputados.

El primer mandatario santafesino, acompañado de ministros y demás funcionarios, partirá a las 16 de la casa de gobierno para dirigirse a la Legislatura, donde la convención en sesión plenaria, recibirá el juramento de fidelidad a la nueva carta. Con posterioridad el Ing. Caesar presidirá una manifestación cívica que por calle General López irá hasta la plaza de Mayo donde se realizará la concentración popular para presenciar el acto de juramento de los ministros del P. E., que será recibido por el gobernador.

A las 17.30, el Ing. Caesar hablará al público para referirse a la nueva Constitución, a la que en la misma oportunidad, el pueblo prestará juramento.

Durante el día y después de esta última ceremonia tendrán lugar diversos festejos populares, realizándose exhibiciones cinematográficas, quema de fuegos de artificio y una función teatral gratuita. Asimismo, puede adelantarse que el próximo sábado será declarado feriado por el Poder Ejecutivo.

El acta del juramento será firmada por el gobernador y las altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares, con una pluma de oro obsequiada por la esposa del primer mandatario, doña María del Carmen Rey de Caesar.

Actos para el domingo

El domingo a las 10.30 en la Iglesia Catedral Metropolitana será oficiado un solemne te-deum "en acción de gracias —dice la información— por el feliz término de las tareas de la Convención Reformadora, y por los beneficios que reportará al pueblo santafesino los principios justicialistas de la nueva carta magna". Posteriormente, el gobernador y autoridades se trasladarán al parque Juan de Garay donde se realizará una plantación simbólica de árboles celebratoria del juramento de la Constitución.

Todos los actos a realizarse serán registrados por una compañía cinematográfica de noticiosos argentinos.

Concurso de vidrieras

La comisión organizadora de los actos a cumplirse, ha instituído dos premios para los comercios locales, que, en sus vidrieras, mejor interpreten el juramento de la nueva Constitución.

Adhesión de la C. G. T.

La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, en un comunicado dado hoy a publicidad, anuncia su adhesión a todos los actos que con motivo del juramento de la Constitución se realicen el sábado próximo. Al mismo tiempo invita a todos los gremios adheridos a la central obrera y al público, concurrir a los mismos.

Representante de Santa Fe en un congreso internacional

Por decreto del Poder Ejecutivo, se ha resuelto que la doctora Selva E. Ucha, directora general de Orientación y Selección Profesional dependiente del Ministerio de Justicia y Educación, represente al gobierno de Santa Fe, con carácter ad-honorem en el IX Congreso Internacional de Psicotecnia que se realizará en Berna (Suiza) en el mes de setiembre próximo. En la misma condición realizará estudios de orientación profesional y psicotecnia en el Instituto "J. J. Rousseau" de Ginebra y en los institutos de Zurich, Basilea, Berna, París, Londres, Madrid y Barcelona.

También lleva la representación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral y en ese carácter visitará las universidades de Francia, Suiza, España e Inglaterra.

La doctora Ucha, que partirá por vía aérea el 29 del corriente con destino a Ginebra, presentará al Congreso un trabajo sobre orientación profesional en la República Argentina y en particular, en la provincia de Santa Fe.

Funcionan en el país diversas sinfónicas

Informaciones de un lector

Firmada por "un lector de "El Litoral", recibimos la siguiente información espontánea: "He visto con complacencia que "El Litoral" se ha ocupado últimamente de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, obligada a la inactividad por falta de recursos económicos, que el gobierno, como es su deber, en buena medida debería proveerlo. Me gusta la música o trato, sintiendo su trascendencia espiritual, de que me guste, y vengo anónimamente, a aportar mi cooperación, procurando que el gobierno de la provincia comprenda la importancia de una iniciativa de constituir una orquesta como la que para su honor han tenido los músicos que en Santa Fe la concretaron. Es una iniciativa cultural progresista, a la que debe prestársele la cooperación que requiera que formalice y prospere al fin definitivamente, procurando que no experimente traspies como lamentablemente ha ocurrido. "El Litoral" nos informó que en otras ciudades, citando Córdoba, Rosario y la capital federal, contaban con conjuntos sinfónicos a los que los poderes públicos prestan su inestimable cooperación, casos distintos al de la ciudad de Santa Fe en donde no se brinda ninguna ayuda a su conjunto sinfónico, exponiéndolo a la posibilidad de desaparición.

"Por si pudiese ser útil creyendo que no han de faltar buenos propósitos en las esferas gubernamentales con respecto a este problema musical, con fines ilustrativos, voy a ampliar la información de "El Litoral". No sólo Córdoba, Rosario y Buenos Aires cuentan con conjuntos musicales, también Tucumán lo tiene, y acaba de ofrecer el quinto concierto de la temporada con la inclusión del pianista austríaco Friedrich Gulda. En Mendoza su orquesta sinfónica es dirigida por Olgerts Bistevins, letonio de nacionalidad. Creo que el gobierno de la provincia debe reparar este descuido antes de que trascienda en otros lugares del país de que se ha extinguido por falta de cooperación oficial, lo que sería un contrasentido, pues actualmente la Universidad Nacional de Cuyo procura la formación de una orquesta sinfónica, diciéndose por esta iniciativa a sí misma: "La amplitud y posibilidad formativa para los jóvenes directores de orquesta sinfónica, como así también la de iniciación para músicos aventajados del país y de América, señala la preocupación del Instituto Superior de Artes e Investigaciones Musicales de la Universidad Nacional de Cuyo, como un organismo que se adelanta en la concreción de ideas e iniciativas de acuerdo a la hora que viven las instituciones rectoras de la cultura nacional".

"En tanto en Santa Fe los diarios tienen que bregar para que permitan subsistir a la que tienen".

Junta Provincial de Estudios Históricos

La conferencia del doctor Raúl Molina

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 18.45, en la sede de la Junta Provincial de Estudios Históricos, San Martín 1621, pronunciará una conferencia sobre el tema "Primer misionero criollo en el Río de la Plata" el doctor Raúl Molina, historiador que ha obtenido el primer premio nacional de Historia.

Presentará al disertante el doctor Lázaro H. Grattarola.

Conferencias

Del profesor Philippe Greffet, sobre "L'Esprit de Paris"

En el salón de actos de la Alianza Francesa, el profesor Philippe Greffet, director de la Alianza Francesa de Santa Fe, pronunció ayer una conferencia sobre "L'Esprit de Paris" que fué escuchada por una numerosa concurrencia.

El orador hizo una reseña histórica de "L'Esprit parisien", analizando las diversas cualidades que lo caracterizan e ilustrando cada una de ellas con ejemplos y anécdotas apropiadas. Recordó que el gran escritor francés La Bruyère dijo que "si la pobreza es la madre del crimen, la carencia de "esprit" es su padre", rindiendo en tal forma un homenaje a la pureza de París, pues París tiene un "esprit" que le es propio. Este "esprit" de París se manifiesta en su sociabilidad —dijo— en su hospitalidad, en esa alegría impregnada de un constante optimismo, en esa naturalidad franca y simple, en ese gusto innato de mesura y de discreción y en la independencia respetuosa de todas las independencias, que flota en el ambiente de París.

El profesor Greffet terminó diciendo que gracias a ese "esprit" París no abandonó la esperanza durante los 4 años de opresión y que pudo manchar con la sangre pura de sus hijos el alba de los días de la liberación, en agosto de 1944.

De G. Vitureira en el Museo Municipal

Gabriel Vitureira, intérprete poético de muy destacado desempeño a quien nuestro público ha aplaudido en distintas oportunidades y recientemente en el Centro Español, ofrecerá pasado mañana en el Museo Municipal de esta capital una disertación que versará sobre un tema de su predilección. Hablará Vitureira sobre "Presencia celeste en el arte del Bien Decir" (Itenerario de aedas, trovadores y juglares) con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad. El acto dará comienzo a las 18.30 y la entrada es absolutamente libre.

Soc. Argentina de Oftalmología

Reunión científica en Buenos Aires

Mañana a las 21 y 45 en la sede de la institución, calle Santa Fe No. 1171 en la capital federal habrá reunión en la que disertarán los siguientes profesionales: Prof. Dr. Raúl Argañaraz, sobre Impresiones de [illegible] viaje de estudio por Europa y EE.UU., y visitas a centros oftalmológicos; Dres. Dalliña, Benjamín y Valdés: enfermedad de Vogt - Koyanagi Harada; Dr. Vidal: [illegible]; Dres. Erausquin, y Oyenard: Desprendimiento de retina [illegible]; Dr. Francisco Páez Allende sobre: Luxación total del globo ocular por traumatismo (1 caso); Dr. Heredia: Operación del [illegible]; Dr. González Santos: Filtro azul para examen de la córnea.

Sociedades vecinales

DE LA 5a. SECCION

Piedra fundamental de un edificio escolar

La C.D. en su reciente reunión ha resuelto, entre otras cosas, propiciar ante la Comisión de Homenaje por celebración del 50 aniversario de la fundación de la Escuela "M. Moreno" No. 6 de esta ciudad, la inclusión en el programa de festejos a realizarse el próximo mes, el acto de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio gestionado por esta vecinal para dicha escuela, y para las escuelas de Oficios para Mujeres No. 2, Prof. Nocturna "J. B. Alberdi", y Nocturna Elemental No. 5.

A tal efecto, propone se nombre una comisión integrada por los respectivos directores, presidentes de las asociaciones cooperadoras de las mismas, y delegados de la Soc. Vecinal de la 5a. Sec. para gestionar del gobierno de la provincia la autorización correspondiente".

Nota de Amigos del barrio Sargento Cabral al intendente

La entidad ha dirigido una nota al intendente municipal Dr. Raúl Beney en la que después de agradecerle la realización de diversos trabajos en la zona, sobre todo en lo que se refiere al arreglo de calles, le sugiere otras obras que contribuirán a mejorar el aspecto edilicio del barrio y favorecer sus comunicaciones.

Como las más urgentes señala la apertura de la calle Marcial Candioti desde Salvador del Carril hasta Agustín Delgado, e Estrada desde Delgado a Callejón Ecima. Otro de los trabajos que requiere preferente atención es el entubamiento de desagües en ambos costados de Salvador del Carril, desde General Paz hacia el este. La zanja que existe en la actualidad exige permanentes trabajos de conservación y determina un constante peligro para el tránsito.

Pasa a referirse más adelante al alumbrado público, que es deficiente en algunas esquinas, no obstante estar la zona totalmente edificada. Otras calles necesitan arbolado, etc.

Pide después la continuación de la venta de artículos de primera necesidad, que fué suspendida sin conocerse los motivos y finalmente destaca que es una aspiración del vecindario que se de curso al expediente relacionado con el ensanche de la Avenida General Paz.

Desde el jueves venderán alcohol de quemar en Los Hornos y Villa Guadalupe

A partir del próximo jueves 25 se pueda retirar alcohol de quemar de los negocios de Los Hornos y Villa Guadalupe. Los vecinos han sido provistos del correspondiente bono.

En Guadalupe lo venderán al precio oficial Pascacio Díaz, 17 de Octubre y Las Piedras; Manuel Ruiz, 25 sin nombre 841; Albino Zdemka, 26 sin nombre y Marcial Candioti; Menegbetti Hnos., General Paz y Reg. 12 de Infantería; Caviglia, 34 sin nombre y Lavalle y Marangón, en Javier de la Rosa y Río Bamba.

En Los Hornos, podrá retirarse de estos negocios: Pedro Arroyo, 1 de Enero y Llarena; Jorge Baurá, Facundo Zuviría 5229; José Saluzzo, Gorostiaga 3038; Antonio Taurel, J. M. Zuviría y Saavedra; Bonadeo y Cerana, Facundo Zuviría y 30 sin nombre; Juan Marzel, Facundo Zuviría 5886 y José Pestria, Pasaje Marsengo 5562.

Visita esta capital un alto funcionario de la Scandinavian Airlines

La empresa de aviación Scandinavian Airlines System (S.A.S.), ha designado representante en nuestra ciudad y zona norte de la provincia a la firma C. N. Garland S.R.L. Con este motivo ha llegado a esta capital el señor Héctor Sachs, director de la división argentina de dicha empresa aeronáutica, quien, especialmente invitado por la Cámara Juvenil de Comercio mañana a las 19.30, en el Automóvil Club, pronunciará una conferencia sobre los problemas económicos, culturales y sociales de Escandinavia en la posguerra. También será exhibida una película documental filmada por el extinto conde Folke de Bernadotte, en tecnicolor y explicada en castellano, sobre un viaje aéreo por ciudades europeas, de Norte y Sur América y Africa.

El señor Sachs, en ocasión de la visita que realizara a este diario formuló declaraciones vinculadas con el desenvolvimiento de la compañía a que pertenece.

Expresó que la Scandinavian Airlines representa actualmente el consorcio económico más poderoso que se haya constituído en Escandinavia. La compañía así formada une con sus aviones cuatro continentes y las principales ciudades de Europa. Agregó que S.A.S. dispone actualmente de aproximadamente 100 aparatos para sus vuelos transcontinentales e intereuropeos, que incluyen 17 Douglas DC-6, 40 Douglas DC-4 y varios Constellations. Destacó la importancia de la ruta sudamericana, inaugurada el 7 de marzo de 1947, que comenzó con un viaje cada quince días y próximamente llegará a dos salidas diarias.

A una pregunta sobre las condiciones de vuelo contestó el Sr. Sachs que son inmejorables por la experiencia adquirida en más de 20 años de servicio, a lo que debe agregarse la seguridad de los gigantescos Douglas incorporados a las distintas líneas. Partiendo de Morón en breve desde el aeródromo Pistarini en Ezeiza— y haciendo escalas en Montevideo, Río de Janeiro, Recife y Dakar, se llega, después de 32 horas de vuelo, a la primera ciudad del viejo continente: Lisboa. Prosíguese hasta Ginebra corazón de Europa, desde donde salen líneas propias para las más diversas ciudades del mundo: París y Londres, Palestina, Teherán, Addis Abbeba y Hong Kong. Termina la ruta sudamericana, finalmente, en los países escandinavos.

El señor Sachs expresó finalmente, que la compañía aérea escandinava ha resuelto establecer agentes en Santa Fe con el objeto de facilitar la realización de un vuelo a cualquier parte del mundo, evitando así al viajero las molestias de frecuentes traslados a la capital federal.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

La sanción de un proyecto

La Comisión Pro-Monumento al General D. José de San Martín de la ciudad de Rafaela, que preside el doctor Domingo Albornoz, ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados señor Pascual M. Cevallo, expresándole su reconocimiento por el proyecto sancionado que concede a esa comisión una subvención de $ 50.000 destinada a la construcción del basamento que sostendrá la estatua del Gran Capitán a erigirse en la plaza principal de aquella ciudad.

Subsidio para la comuna de Campo Andino

El diputado por La Capital D. Angel Mucchiutti, ha presentado un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar a la comisión de fomento de la localidad de San Pedro (Campo Andino) de esta capital, la suma de $ 40.000 que se invertirá en la adquisición del edificio para sede de la misma y en la instalación de la red telefónica a Laguna Paiva.

Destaca en los considerandos, que San Pedro, localidad próxima a esta capital, constituída en una importante colonia agrícolo-ganadera, con una población de más de tres mil habitantes, tiene como único medio de comunicación un ómnibus diario a Santa Fe y un servicio de Correos que depende de Laguna Paiva, y que se cumple solamente tres veces por semana.

Por ello la instalación de la red telefónica que la una en línea directa con Laguna Paiva, contribuirá a la expansión económica y social de la zona.

Municipales

Mucha actividad hubo en el D. E.

Esta mañana se registró intensa actividad en el Departamento Ejecutivo, concurriendo numerosas personas y delegaciones a realizar gestiones diversas. El intendente Dr. Beney recibió a delegaciones del Centro Peronista "María Eva Duarte de Perón" del barrio 17 de Octubre; de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano; propietarios de la empresa "Rincón S.R.L."; del Club Ferroviario; de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial y al inspector de las delegaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Luis E. Ponce, acompañado por el Dr. Mollerach.

El presupuesto para 1950

La Secretaría de Hacienda y Obras Públicas ha dispuesto ya la iniciación de los estudios correspondientes para preparar el presupuesto municipal para 1950. Las reparticiones técnicas se han abocado a la reunión de antecedentes para tal efecto.

Aumento de la producción del Vivero

El intendente visitó el Vivero Municipal con el propósito de interiorizarse de la marcha del mismo. Acompañado por el director de Plazas y Paseos visitó las instalaciones con vistas a resolver para dentro de breve plazo el aumento y especialización de la producción de especies florales y forestales.

Poda de árboles en dos paseos

Para evitar los inconvenientes de las ramas altas a los cables de energía eléctrica de alta tensión, el jefe de la Comuna dispuso la poda de tipas y jacarandaes en la arena norte de los bulevares Gálvez y Pellegrini.

Visita al Matadero

Por último el Dr. Beney visitó también el Matadero Frigorífico a los efectos de comprobar personalmente la realización de las tareas de pesaje de la carne introducida al municipio. Estos trabajos se llevan a cabo con toda normalidad.

Para el viernes terminará su cometido la Convención Constituyente de Santa Fe

Conforme se ha adelantado mi[illegible] a las 10 se reunirá la Convención Constituyente de la Provincia, que preside el diputado doctor Angel F. Robledo. Ha trascendido que dicho organismo tiene el propósito de acelerar su cometido, con el fin de dar término al mismo para el viernes próximo como último día, ya que se tiene resuelto en forma oficial que el sábado preste juramento a la nueva Constitución el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar. En la reunión de mañana se dará entrada al despacho general en el proyecto de reformas y se dispondrá al mismo tiempo fijar el horario de sesiones para tratar el mismo.

El bloque peronista de legisladores que se reunió esta tarde en su sala de la Cámara de Diputados habría convenido el plan a cumplirse para el tratamiento del despacho de la comisión reformadora y el horario de las reuniones a realizarse mañana y el jueves.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Declaración jurada

La secretaría del establecimiento cita a los profesores que, acumulando más de un empleo, perciben mayor remuneración en el Liceo para que se presenten el 2[illegible] del corriente de 9 a 11 de la mañana, a fin de llenar la ficha de declaración jurada de cargos que la habilitación deberá enviar al Ministerio de Educación el día 2[illegible] de agosto próximo.

SINDICATO DE MAESTROS

Ayuda al Ecuador

En la reunión celebrada anoche por la Junta Ejecutiva se resolvió dirigirse a todos los maestros de la provincia solicitando su colaboración en la colecta que ha iniciado el sindicato en pro de las víctimas del Ecuador.

Las contribuciones deben hacerse llegar a la sede del sindicato, 1[illegible] de Mayo 2642, Tel. 12938, o bien por estampilla por giro o bono postal a nombre del secretario de hacienda del sindicato.

Mejoras económicas

En su última reunión se ha resuelto dirigirse al P. E. de la provincia a fin de que hasta tanto se establezca el escalafón único para todos los servidores de la misma, se de aplicación integral a la parte económica del estatuto del docente de la Nación, equiparando a los maestros provinciales con los nacionales de acuerdo a las nuevas escalas que rigen para éstos.

Reglamentación de la ley de educación

La organización ha solicitado al P. E. de la provincia que en el estudio del proyecto de reglamentación de la nueva ley de educación conceda participación a representantes de las entidades gremiales del magisterio.





Concejo Deliberante

Iniciaron sus tareas las comisiones internas

A fin de preparar los despachos de numerosos asuntos sometidos a estudio, han comenzado sus tareas las comisiones internas del Concejo Deliberante.

El cuerpo iniciará un nuevo período ordinario de sesiones en los primeros días de setiembre.

Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento

Declaraciones a formular por los productores de artículos de construcción

En la fecha, el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, ha dictado una resolución, por la cual establece que todos los industriales de artículos de construcción en general, deberán efectuar una declaración en formulario confeccionado al efecto, del total de su producción anual, mano de obra empleada y combustibles utilizados.

Esta declaración se solicita con el objeto de obtener datos que fundamentarán estudios que practica la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, dependiente del mencionado ministerio.

Incluidas en las disposiciones de la precitada resolución, se encuentran las siguientes industrias: elaboración, molienda o hidratación de cal; caños de hierro y acero; herrajes y guarniciones para puertas, ventanas, etc.; hierro, acero y otros metales, fundición y elaboración en formas y artículos diversos; hierro, galvanización de; fábricas de artículos sanitarios; ladrillos producidos en hornos; ladrillos de cemento; caños vítreos; maderas, aserrado y preparación; maderas, elaboración en diversas formas (carpinterías); mármol, granito y otras piedras, corte, tallado, etc.; puertas, ventanas, celosías y otros artículos para construcción (de hierro); puertas y ventanas, marcos, etc. (de madera); fábricas de parquets; mosaicos; baldosas y tejas; vidrios y cristalerías; etc. Esta nómina de industrias, reviste el carácter de enunciativa.

Los formularios mencionados, que los interesados solicitarán a las Comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación, o a las subcomisiones de distrito, que funcionan en todas las localidades de la provincia, deberán ser devueltos debidamente llenados, antes del día 5 del mes de setiembre próximo.

Crónica portuaria

Inspección de cascos y máquinas

La Subprefectura Marítima hace saber a los agentes marítimos, armadores y propietarios de embarcaciones, que en los primeros días de setiembre llegará a nuestro puerto la comisión inspectora de cascos y máquinas, que ya está realizando su jira de inspección anual.

Renovó autoridades la S. Rural de San Jorge

En reciente asamblea general fueron elegidas las nuevas autoridades de la Sociedad Rural de San Jorge. La comisión directiva que actuará en el período 1949-1950, quedó integrada así:

Presidente, Sr. Pascual E. Astegiano; vicepresidente, Roberto Astegiano; secretario, Dr. León Nisnevich; tesorero, Atilio Leiser; vocales: José Giordano, Rodolfo Bosco; Carlos E. Garnero, Francisco Astegiano y Carlos M. Cragnolino.

Sociedad Obstétrica

Conferencia del doctor Borruat

Mañana a las 19, en la sede de la Sociedad Médica y con los auspicios de la Sociedad Obstétrica el doctor Carlos A. Borruat pronunciará una conferencia sobre "Historia de la obstetricia y de la infección puerperal". La comisión directiva de la entidad invita a las asociadas y a las obstétricas a concurrir al acto.

Movimiento gremial

Elección de representantes en el Tribunal de Conciliación del Banco Provincial

La comisión administrativa de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco) ha convocado a los afiliados que prestan servicios en el Banco Provincial (Casa Santa Fe) para elegir dos representantes de la Asociación Bancaria para integrar el tribunal de conciliación del citado banco de acuerdo con el artículo 12 de la ley provincial 3109, quedando los electos comprometidos a las obligaciones emergentes de los artículos 88 y 90 del estatuto de la Asociación Bancaria. También se procederá a la designación de dos socios por cada una de las listas de candidatos presentadas para firmar el acta de elección y escrutinio y controlar el acto eleccionario. Sólo tendrán derecho a tomar parte en la asamblea los socios con una antigüedad de seis meses y que estén al día con tesorería.

Los socios que residan en la ciudad de Santa Fe, deberán votar personalmente en el local de la Sección Santa Fe de la Asociación Bancaria (San Martín 2846) el próximo viernes 26 de 19 a 21. Los del interior podrán hacerlo por correo de acuerdo con las instrucciones oportunamente difundidas. El escrutinio se realizará el 27 a las 15, en el local citado, en presencia de los que asistiesen al mismo.

Unión Ferroviaria Sección Santa Fe

La Sección Santa Fe Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, ha enviado telegramas de felicitación al presidente de la República, general Juan Perón; ministro de Transportes, teniente coronel Juan F. Castro; gobernador de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante y señora María Eva Duarte de Perón, con motivo de la firma del nuevo escalafón ferroviario.

Comunicado de los obreros del calzado

En la última asamblea general extraordinaria de la Sociedad Obrera del Calzado, después de aprobarse el informe de los delegados que asistieron a la asamblea nacional del gremio se resolvió dar a publicidad el comunicado siguiente: "Las aspiraciones de nuestro gremio de regirse por un convenio nacional, a nadie se le puede ocurrir, que serían objeto de una tenaz intransigencia patronal. Las mejoras contenidas en el convenio presentado por el gremio del calzado, eran en cuanto a las condiciones de trabajo, horarios, régimen de vacaciones, etc., de tal naturaleza que su implantación es el resultado lógico del desarrollo técnico operado en la industria en los últimos años. En lo económico un requerimiento impostergable frente al constante encarecimiento del costo de la vida para que los trabajadores de nuestro gremio puedan seguir viviendo con el decoro a que tenemos derecho.

A pesar de la justicia evidente que nos asiste, nos encontramos en la actualidad ante un cerrado frente patronal, que se opone al reconocimiento de nuestro petitorio al aducir que tal convenio habría de hacerse en sus respectivas zonas de producción, amén de otras maniobras que ellos consideran legales y nosotros las consideramos repudiables, puestas en juego principalmente por las cámaras de Calzado de Rosario y Córdoba. Los obreros del calzado fuimos siempre [illegible] tolerantes, pero al extremadamente razonables en los procedimientos usuales para las conquistas de nuestras aspiraciones, preferimos hacerlo por la razón antes que por la fuerza. Ante la intransigencia patronal tendremos que hacerles entender con hechos y no con palabras que el gremio no está dispuesto a renunciar a ninguna de sus aspiraciones".

Cruz Roja Argentina

Comité de Ayuda al Ecuador

El comité de Ayuda al Ecuador a abierto su cuenta en el Banco Nación Argentina en donde pueden ser depositados directamente los aportes de quienes deseen contribuir a tal fin. De igual manera dicho Comité auspicia una prueba de motociclismo organizada por la Sociedad Transportes Automotores, cuyo beneficio del 50 o/o es destinado para las víctimas del Ecuador; dicha competencia se efectuará el día 30 del corriente en la avenida Costanera.

El comité ha resuelto habilitar la sede de la Cruz Roja Argentina sita en la calle 25 de Mayo 1835, para la venta de bonos de contribución. A la nómina de las adhesiones recibidas debe agregarse la siguiente: Club del Orden $ 100. El comité ha resuelto comunicar a todas las instituciones que no reconocerá ninguna campaña pro víctimas del Ecuador sin la intervención directa de la misma, y que nadie está autorizado para invocar dicho comité sin la expresa autorización. Se hace saber a las instituciones y personas que tengan interés en dicha campaña que la sede de la misma es la Cruz Roja Argentina, en 25 de Mayo 1835. Para conocimiento del público, diariamente este comité por medio de pizarra mural en la sede de la Cruz Roja Argentina, hará conocer el estado de la colecta.

Protesta por la clausura del Congreso de La Plata

Una delegación compuesta por delegados de diversas entidades pacifistas de esta ciudad que concurrieron a La Plata, visitaron esta mañana la redacción de este diario para expresar su protesta por la clausura del Congreso por la Paz que iba a realizarse en dicha ciudad y que a último momento fué impedido por las autoridades sanitarias de la provincia de Buenos Aires, alegando causas inexistentes, como pudo comprobarse con el levantamiento de la clausura impuesta al local del Teatro Coliseo apenas transcurrió el plazo fijado para la realización del Congreso. Dichos delegados expresaron que el movimiento por la paz ha tomado cuerpo en el país y que a pesar de las restricciones que violan derechos constitucionales el pueblo sabrá defender un ideal pacifista que tiene arraigo en la conciencia argentina.

Rotary Club

Homenaje a San Martín

En su reunión de mañana a la noche, el Rotary Club rendirá un homenaje al general San Martín, el que estará a cargo del Dr. José Carmelo Busaniche. Después el Dr. Moisés Bentolila se referirá a su reciente viaje por Europa.

Universitarias

EL EXODO JUJEÑO

Homenaje de estudiantes

Con motivo de cumplirse hoy el 137 aniversario del éxodo jujeño, una delegación del centro de universitarios jujeños depositó una palma de flores al pie del monumento al general Belgrano, en el parque que lleva su nombre.

Conferencias del Instituto Social

Organizada por la sección extensión universitaria del Instituto Social de la Universidad mañana, a las 18.30 se llevará a cabo la conferencia del Dr. José Federico Artigas Lascelles, en el Colegio Nacional de Esquina (Corrientes) sobre el tema "Trascendencia y perennidad de Martín Fierro".

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 25 grados 6 décimas

Reina tiempo bueno en esta capital, con temperatura en ascenso. La máxima fué anotada con 25 grados 6 décimas y la mínima con 5 grados 5 décimas. El viento sopla del noroeste a poca velocidad y la presión se mantiene sobre la normal.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 759.50; temperatura del aire, 12o.; temperatura mínima, 5o; humedad relativa, 56 por ciento; viento Noroeste. A las 15: barómetro 760.20; temperatura del aire, 24o.6; higrómetro, 23 o/o viento N.O.; temperatura máxima, 25o.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 760.40; temperatura mínima, 5o.5; máxima al abrigo, 25o.6; humedad relativa, 30 o/o; viento Oeste, velocidad 4 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo (Km. 11): A las 9: presión atmosférica, 764.20; temperatura del aire, 8o.1; temperatura mínima, 1o.; humedad relativa, 75 o/o tensión del vapor, 5.14; viento N.O. A las 15: barómetro, 762.75; temperatura del aire, 22o.6; higrómetro, 34 o/o; tensión del vapor, 6.80; viento N.O.; temperatura máxima 25o.1 a las 16.10.

500,000 pesos ofrecieron por Ramírez y Eulalio Gómez

BUENOS AIRES, 23. — Aunque nada se ha concretado hasta las 17 de hoy, sabemos que anoche había una oferta de Independiente a Colón por los jugadores Ramírez, centrehalf y Eulalio Gómez, back derecho. El club de Avellaneda habría ofrecido 500,000 pesos por ambos jugadores, de los cuales abonaría 300.000 pesos al contado y 200.000 pesos en concepto de transferencia de jugadores, entre los cuales se hallaría el centrehalf Bizzotti.

Puede informarse también que Colón, cuyo presidente se halla en ésta realizando activas diligencias, habría expresado interés por el jugador Leanza, de Dock Sud.

Independiente está interesado en la adquisición de Infante, de Estudiantes y Bermúdez, de Vélez Sarsfield.

Gestiones de Unión

Unión está realizando también activas gestiones para lograr el concurso de un winger derecho y sabemos que, dispuesto a concretar este deseo, pagaría una importante suma.

Interesante planteamiento en un juicio de apremio

El juez en lo Civil y Comercial Dr. Carlos Marol por la secretaría a cargo del Dr. Adolfo Bordes Crespo dictó hoy fallo en un juicio de apremio promovido por Antonio Gigliotti contra "Ch. Hnos.", el que deriva de un juicio de trabajo entablado entre las mismas partes.

El actor al iniciar el juicio de apremio sostuvo que el depósito efectuado por la demanda en el Banco Provincial no extinguía la obligación puesto que no se cumplía con la sentencia que ordenaba depositar en la Caja de Accidentes de Trabajo. La parte demandada por su parte arguyó que no correspondía el apremio puesto que había consignado de acuerdo con las disposiciones del Cód. Civil el importe de la sentencia.

El magistrado después de un detenido estudio del caso señala en los considerandos de su resolución que el pago no ha sido hecho en la forma y lugar correspondiente por lo que es viable la acción. Estableciendo además que la ley 9688 es de orden público y escapa a las facultades de las partes la modificación o alteración del régimen de pago que ella instituye.

Finalmente dispuso ordenar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	0.83	—	—
Itá Ibaté	0.19 b/0	—	—
Ituzaingó	0.29	—	—
Posadas	0.34 b/0	—	0.02
Pto. Aguirre	0.23 b/0	—	0.02
Paraguay—			
Formosa	2.36	—	0.01
Bermejo	2.16	—	0.01
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.25	—	0.01

Calado mínimo admisible—

Canal de acceso ... 11'9"

Tramo Sta. Fe-Rosario (Paso A. Paracao) ... 14'1"

Calado probable al 30 de agosto—

Puerto ... 11'3"

Tramo Sta. Fe-Rosario ... 13'6"

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

A LA CARGA: Vapor Arg. Antonia, harina; Lancha Arg. Azul, harina; Lancha Arg. M.O.P., 12 P., inflamable; Vapor Arg. Y.P.F.D.G. 21, inflamable.

A LA DESCARGA: Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Arenera Arg. Doña Clelia C., arena; Vapor Arg. Dichosa Amelia, yeso; Lancha Arg. El Salvador, troncos de leña; Vapor Arg. Don Américo C., cemento; Lancha Arg. Chinita, madera de Imp.

El proceso contra varios empleados de policía

El juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti hizo llegar hoy al juez del Crimen Dr. Antonio Gómez Cabrera, el expediente formado contra varios empleados de policía de la Jefatura de Policía de La Capital, a raíz de procedimientos que efectuaran contra supuestos infractores a la ley 2604.

Al ir a tomar un ómnibus le dieron un empellón y cayó resultando lesionada

Las autoridades policiales de la sección 1a. efectúan averiguaciones para poner en claro un accidente ocurrido ayer tarde, en General Paz y Salvador del Carril del que resultó víctima la señorita Lidya Silva, de 19 años, con domicilio en Salvador del Carril 965. De acuerdo con las referencias que tienen, la señorita Silva intentó subir a un ómnibus de la línea "D", que llevaba crecido número de pasajeros, cuando recibió un empellón de otra persona que también pugnaba por subir al colectivo y cayó. Al dar en el pavimento la víctima del sensible atropello resultó con lesiones en la pierna izquierda a la altura de la rodilla, el brazo derecho cerca del codo, y se queja de fuertes dolores en la espalda. Fué atendida en la Asistencia Pública siendo después trasladada a su domicilio.

Donativo en efectivo

Para la señora Dolores viuda de Navarro, que tiene un hijito enfermo en el Hospital de Caridad, sala 8, cama 5, se han recibido en esta redacción $ 10 en efectivo, donados por Agustina Funes Guevara, que vive en Maipú 846.

Dos denuncias por delitos contra la propiedad fueron radicadas en horas de ayer

A la comisaría de la sección 8a. se ha presentado Miguel Cabrera, domiciliado en Sargento Cabral 1867, dando cuenta del hurto de un reloj pulsera enchapado en oro, que avalúa en $ 350. El denunciante, que trabaja en un depósito de forrajes y cereales, sito en calle 9 de Julio al norte, expresa que dicho reloj le fué hurtado del saco que había dejado en el vestuario ayer a la tarde al iniciar sus tareas. Se hacen diligencias.

—Anoche a las 20, Joaquín Juan José Andreoni, que vive en Pasaje Bustamante 2963, denunció en la comisaría Sargento Bustamante el hurto de $ 190 en efectivo. Expresa Andreoni que dicho dinero le fué substraído de un sobre conteniendo $ 2.000 que guarda en un ropero. No tiene la menor idea respecto de quién puede ser autor del hecho. La policía actúa.

Hallazgos y extravíos

Esta mañana, en Ituzaingó y Necochea, fué extraviada una mantilla, cuya devolución se ruega en Belgrano 2379.

—Carlos E. Suárez, que vive en Pedro Candioti 2120, extravió ayer en la zona céntrica de la ciudad una cédula de identidad expedida a su nombre por la policía de La Capital, cuya devolución agradecerá en este diario en la dirección ya citada.

—La señora María Mercedes Orellano de Melli extravió en la vía pública un cheque a la orden de Antonio Leal, por $ 100, que puede retirar el interesado en 1o. de Mayo 2863.

Por disposición judicial se efectuaron tres detenciones

En cumplimiento de una orden del juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, empleados de policía procedieron a la detención de Lucio Miño, arg. de 28 años; Enrique González, arg. de 26 años y Manuel Zalazar, también arg. de 45 años. Las detenciones se relacionan con un sumario que se les instruye por falso testimonio.

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Venancio Espíndola, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, agosto 11 de 1949. — F. D. Lapalma, secretario. 41661v7/9

CLUB ATLETICO UNION

Asamblea General Extraordinaria

La comisión directiva del Club Atlético Unión llama a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo jueves 24 del cte. mes, a las 21 horas, en el local social de la avenida López y Planes No. 3555, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta anterior y designación de dos asociados para que la suscriban.

2o. Aumento de la cuota societaria.

ESTEBAN YERBA, Presidente

ENRIQUE MARTINEZ PALACIOS, Secretario

Art. 35: Las asambleas tendrán lugar con el número de socios que asistan en la primera citación, la que se hará con un mínimo de diez días de anticipación por medio de avisos publicados en los diarios locales, pudiendo realizarse una hora después con el número de socios que asistan. 41429v23.8.A

Existe gran interés en Paraná por la visita del equipo francés de rugby

Una serie de acontecimientos de gran significación se han producido en los últimos tiempos en el rugby de Paraná y en el local. Fué primero la intervención del 1er. equipo de Estudiantes de aquella ciudad en el campeonato superior de la Unión de Rugby del Río de la Plata, y donde ha tenido un éxito digno de elogio. Posteriormente el desarrollo del rugby de Santa Fe, y otras razones de suma importancia dieron origen a la fundación de la Unión de Rugby del Río Paraná, que rige este deporte en las zonas de influencia de Paraná y nuestra ciudad. Todos estos hechos sobresalientes se ven ahora apareados por la extraordinaria visita del team representativo de la Federación Francesa de Rugby que es lo mismo que decir el seleccionado nacional de Francia, que se presentará mañana en Paraná enfrentando a la primera división del C. A. Estudiantes en un match que sin duda será memorable y en el que estará en pugna la fuerza y espíritu del team entrerriano, y la destreza y técnica especial de los franceses en lo que ha de constituir una tarde que ha de ser recordada como una verdadera fiesta del rugby.

Esta actuación del equipo de Francia en Paraná merece ser destacada no sólo por el hecho deportivo en sí, sino también por lo que ello significa en esfuerzo y sacrificio para el club de Paraná, que tiene el alto honor de ser la única institución del interior a quien visita el conjunto francés, y también la primera vez que una selección extranjera se presenta en el interior frente a un equipo de club.

La actuación de los franceses en los partidos que ya llevan disputados es de todos conocida, pero conviene recordar que han vencido en todas sus presentaciones con relativa holgura de score, que no siempre ha reflejado lo ocurrido en las canchas, puesto que lo que prima en la visita es su efectividad unida a la gran preparación física que poseen, lo que les permite arrollar al contrario en forma total en los últimos minutos de juego, logrando así sus victorias. Su técnica de juego es simple y se basa en una sobresaliente disposición para efectuar los pases, que muestra una vez más la ventaja del axioma de que "la pelota va más aprisa que el jugador".

El match de mañana

Este encuentro que se disputará en el field del C. A. Estudiantes comenzará a las 16 y el precio de la entrada ha sido fijada en $ 4.

Trofeo "Enrique Toulain"

Para darle aún mayor valor y fuerza al acontecimiento, el Sr. Mauricio Toulain ha ofrecido el trofeo "Enrique Toulain", que instituyera en memoria de su hijo, que fuera destacado rugbier, para que sea disputado una vez más en el match de mañana. Este trofeo no es adjudicado a ninguna institución, sino que al ganar se obtiene el derecho a inscribir el resultado en plaquetas que se van agregando a cada disputa.

La delegación francesa

Los integrantes de la delegación llegaron esta tarde a Santa Fe, y por la noche serán agasajados con una cena ofrecida por la colectividad francesa. Mañana proseguirán viaje a Paraná, donde se ha proyectado un amplio programa de actos en su honor.

La delegación está formada por: René Crabos, vicepresidente de la Federación Francesa de Rugby; Adolphe Jaureguy, presidente de la comisión de selección, como delegados; y los jugadores: Noel Baudry, Marcel Jol, Lucien Caron, Eugene Buzy, Robert Soro, Alban Moga, Jean Prat, Guy Basquet, Jean Matheu, Lucien Martin, André Moga, Pierre Aristouy, Robert Lacrampe, Henri Dutrain, Pierre Dizabo, Michel Pomathios, Jean Lassegue, François Desclaux, Robert Geneste, Maurice Terreau, Paul Lasaosa, Gerard Dufau y Yves Bergougnan.

El equipo paranaense

El team de Estudiantes que mañana enfrentará a la selección francesa estará integrado así:

M. Avellaneda; R. Castello, M. Luján, O. Gomez, J. Rodríguez Gurruchaga; F. García, E. Torne; M. Benavente, C. Ferrer, E. Fonsera, R. Calna (capitán), R. Arcconi, F. Borches, C. Rabufetti, B. Kaufmann.

Es de hacer notar que integra este team el jugador de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, Joaquín Rodríguez Gurruchaga, quien en mérito a sus actuaciones destacadas, fué invitado por Estudiantes a cubrir la plaza de wing tres cuartos.

Habrá reunión hoy en la Asoc. de Basquetbol

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Entre los asuntos a considerar figura la nota de la Asociación Rosarina en la cual propone la fecha del 10 de setiembre para la realización del encuentro por la copa Bubbos. Sin duda esta fecha será aceptada.

También deberá designarse la fecha en que se disputará el encuentro final del torneo "Juan Rossetti" que no pudo llevarse a cabo el sábado pasado a causa de la lluvia. Será abierta la inscripción para el campeonato santafesino, y se considerarán otros asuntos de trámite.

Convendría que el consejo se aboque al estudio del proyecto de construcción del estadio, asunto este que se está dilatando en demasía.

Unión tiene interés en el winger derecho Monguelli

Nos hemos enterado en forma extraoficial que el winger derecho Monguelli, de Argentinos Juniors, ha gustado mucho a los dirigentes de Unión que, de inmediato, se han abocado a las gestiones para lograr su concurso. No sabemos aún qué suma solicita Argentinos Juniors por la transferencia de este destacado jugador.

Reyes no desea actuar en Santa Fe

Las gestiones para lograr el concurso de Reyes, de River Plate, no han tenido éxito debido a la negativa del jugador para actuar en Santa Fe.

La elección de presidente de la AFA ha planteado una delicada situación

BUENOS AIRES, 23 — Realizóse anoche la asamblea de la AFA para elegir al nuevo presidente de la entidad. Presidió la sesión el teniente coronel Forcada, asistiendo los representantes de los clubs Newell's Old Boys, Chacarita Juniors, Racing, Ferrocarril Oeste, Estudiantes, Independiente, Atlanta, Boca Juniors, Vélez Sarsfield, Platense, Gimnasia y Esgrima y el de primera división "B".

El delegado de Chacarita propuso que se levantara la sesión por falta de "quórum" a raíz de que habían transcurrido los 45 minutos de tolerancia. Resultó evidente que el sector minoritario que no presentó candidato trataba de obstaculizar el desarrollo de la asamblea. Hubo disparidad de criterios en la interpretación del artículo del estatuto que se refiere a las votaciones. Fueron rechazadas dos mociones; una por la que se solicitaba la opinión del inspector de justicia sobre la interpretación de la votación y la otra para pasar a cuarto intermedio hasta después de la asamblea extraordinaria a celebrarse el 2 de setiembre próximo, oportunidad en que se deberá considerar un pedido de apelación a raíz de la resolución del consejo directivo que aceptó la renuncia del ex-presidente Dr. Giardulli. Cerrado el debate, se pasó a votación y disconforme con el procedimiento [illegible]

[illegible]

... con dirigentes de San Lorenzo y en un principio convinieron en que Greco pasara hasta fin de año a Boca por la suma de 20.000 pesos. Si Boca desea quedarse con el jugador deberá abonar por el pase definitivo 120.000 pesos más.

—River Plate, a quien se hacía aparecer como interesado en Infante, de Estudiantes de La Plata, y en De Luca, de Chacarita Juniors, noticias que el presidente "millonario" desmintió, habría recibido ofertas de Independiente para que le ceda los pases de los punteros De Cicco y Pansesi, que estarían dispuestos a partir para Colombia. River Plate gestiona la contratación de dos jugadores extranjeros.

[illegible]

—Para el sábado próximo quedó concertado el match entre Oscar Flores y Romero Rodríguez que se medirán en el Luna Park.

SE PERFILA COMO UN SERIO CANDIDATO AL PRIMER PUESTO

Equipo de primera división (Liga Santafesina) de Unión, que aparece como uno de los mejores del certamen. Termina de ganarle a San Luis por 5 a 1.

Ajedrecistas cordobeses estuvieron en Santa Fe

Después del match que sostuvo con la Federación Entrerriana de Ajedrez, estuvo en nuestra ciudad el equipo del Centro de Ajedrez de Córdoba, ocasión que aprovecharon los forasteros para visitar el Círculo Italiano. Formaba este equipo un conjunto de buenos valores que en su encuentro con los entrerrianos a 10 tableros, se impuso por el score de 5 1/2 a 4 1/2. La delegación cordobesa estaba compuesta por los siguientes jugadores: Sachí, Ramadam, Dr. Lagos, Díaz, Rodolfi, Pereyro, Arraya, Strasser, Boppelza y Basan.

Con motivo de esta visita, quedó concertado un match a disputarse en fecha próxima, entre la citada entidad cordobesa y el Círculo Italiano, el que se jugará a dos ruedas con visita recíproca en ambas ciudades. Dados los buenos elementos con que al presente cuenta el Círculo y los no menos prestigiosos jugadores del Centro de Córdoba, este match servirá para abrir juicio comparativo entre nuestro ajedrez y el de la ciudad hermana. A este respecto recordamos que hace varios años la Federación Cordobesa destacó un equipo para medirse con el de la Federación local imponiéndose los santafesinos por escasa diferencia y hasta la fecha esperan los cordobeses la revancha que defina el match.

No se realizará en setiembre la carrera automovilística del C. Atlético de Rafaela

El Club Atlético de Rafaela informa que "se postergan las 500 Millas" debido a que las lluvias caídas han dejado la pista en malas condiciones. El club organizador se ha dirigido a la Deportiva Automovilística solicitando la postergación de la fecha acordada.

Agrega la información del Club Atlético que es probable que la prueba se realice en la segunda quincena del mes de octubre venidero y que el arreglo de la pista se verá acelerado con la llegada de un equipo caminero facilitado por el gobierno de la provincia.

Bolsa de noticias

Partido amistoso de futbol

En el match amistoso de futbol entre Marymil y Unión Tamberos se impuso el equipo mencionado en primer término por 5 a 1. El equipo ganador formó con: Valenzuela; Gaitán y Barreca; Camiña, Gatti y Alarcón; Espinosa, Valenzuela, C. Vivas, Rosas y Benavidez.

Torneo en Alfil Blanco

[illegible]

De cuarta categoría

[illegible]

Torneo de ajedrez en Paraná

[illegible]

Ajedrez en Santo Tomé

[illegible]

Torneo interclubs

[illegible]

Se reunirán los carreras

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS

[illegible]

Se están violando claras disposiciones reglamentarias

Lo que parecía ser una norma general en lo que respecta al tiempo reglamentario de los partidos se ha convertido en total. El domingo pasado volvió a repetirse el caso en oportunidad del match Colón-Arg. Juniors.

Hubo cuatro o cinco interrupciones del juego y en una de ellas, cuando el señor J. J. Alvarez reunió a los jugadores para recomendarles calma, se perdieron tres minutos que agregados a otros hicieron un total de seis. Sin embargo, el árbitro no adicionó ese tiempo perdido, violando así claras disposiciones reglamentarias.

TEMAS DE BRIDGE

(Especial para "El Litoral") — Por SLAM

Declaración forzosa para gran slam — Una declaración de cinco sin triunfo

[illegible]

Problema No. 1

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alquilar Depto. de 3 hab. ... [illegible]

Permuto depart. ... Córdoba ... [illegible]

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

ANTIGUEDADES

[illegible]

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

[illegible]

CADETES

[illegible]

CASAS Y TERRENOS — Compra y venta

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)

Festejará Unión, con una cena, su colocación en la tabla de posiciones

Anoche celebró reunión la comisión directiva del Club Unión; asistieron también los miembros de la comisión de recursos y asociados de la entidad. El presidente, señor Esteban Yebra, se refirió largamente a la necesidad de activar la campaña para la obtención de recursos destinados a la adquisición de nuevos valores para el equipo superior que actúa en primera división "B", dada la excelente campaña que está viene cumpliendo, que abre magníficas perspectivas para la obtención del título máximo.

Luego de una larga deliberación se resolvió ampliar la comisión de recursos y realizar una suscripción de socios cooperadores, con una cuota única de treinta pesos hasta reunir la suma de 60.000 pesos.

La comisión quedó así integrada: presidente, Sr. Francisco Conti; secretario, Adolfo Rabaglino; tesorero, Sr. Alonso Mayoraz y como miembros activos los señores Juan Ghio, Armando E. Molina, Domingo Bonnecarre, Laureano Barrera, Dr. Emilio Leiva, Dr. Bernardo Guessaloff, Norberto Amicone, Dr. Juan M. Pila, Dalmiro Bozzone, J. M. Pujato, Dante R. Pontio, Francisco Pons y Antonio Arias Arancibia; designándose una comisión de propaganda con los señores Armando E. Molina, Bernardo Kominsky y José M. Pujato.

Además se autorizó a recibir la cuota de referencia a las siguientes personas: doctor Emilio G. Leiva, San Martín 2192; Dr. Juan M. Pila, Santiago del Estero 2330; Juan Ghio, 25 de Mayo 2584; José M. Pujato, ... [illegible]

Una gran cena

[illegible]

La práctica de mañana

[illegible]

Una resolución

[illegible] ... Fernando Fernández la comisión directiva del Club Atlético Unión, reunida extraordinariamente, resolvió lo siguiente: 1o.) Adherirse al duelo; 2o.) designar a la comisión directiva en pleno para que concurra al velatorio, como así también al cementerio municipal mañana a las 17; 3o.) enviar corona de flores naturales; 4o.) izar la bandera del club a media asta en señal de duelo.

Festival deportivo en el C. de Empleados de Policía

El Club Social-Deportivo Empleados de Policía de la Capital informa que, luego de un período de inactividad, la entidad ha sido reorganizada y han finalizado con éxito las gestiones para la adquisición de un local adecuado para impulsar sus actividades.

Con motivo del cumplimiento de esta vieja aspiración de los socios, se anuncia la realización de una fiesta que tendrá lugar el 30 del corriente.

Se disputarán partidos de futbol entre equipos integrados por empleados de las distintas dependencias de la repartición policial interviniendo así en un torneo relámpago, por eliminación. Al mediodía se servirá un almuerzo de camaradería, acto al que asistirá personal superior de la institución policial especialmente invitado, como así otras autoridades.

Además se efectuarán partidas de ajedrez, sapo, truco, etc., entre el personal que se inscriba como participante de estos juegos. Para los ganadores de las distintas prácticas deportivas se han establecido medallas y otros premios.

El martes 30 se jugarían partidos de primera "B"

En su oportunidad el consejo directivo de la Asociación dispuso que el martes 30 del corriente se disputen partidos de la "B". Tal disposición se ha mantenido y de quedar definitivamente afirmada significará para varios equipos un esfuerzo realmente extraordinario.

Quilmes, en tal caso, viajaría el sábado, jugando con Colón el domingo; regresaría el lunes y al día siguiente se mediría con Nueva Chicago. Por su parte Colón enfrentará a Quilmes el domingo, viajará a Buenos Aires el lunes y jugará el martes con Defensores de Belgrano.

Entendemos que es mucho exigir y que deportivamente esfuerzos de tal naturaleza no deben ser oficializados por la Asociación.

EMBARQUES DE CEREALES

Embarques de la semana hasta el día 20:

Trigo	4.512	toneladas
Maíz	7.291	"
Centeno	1.313	"

Total exportado desde el 1o. de enero:

Trigo	1.264.388	toneladas
Maíz	481.986	"
Avena	62.340	"